

**Servicio Meteorológico**

Según datos facilitados por el Observatorio del Instituto Brianda de Mendoza, las temperaturas extremas registradas durante la semana fueron las siguientes:

Máxima, el día 5, con 22.5 grados; mínima, el día 2, con 1.0 grados.

La cantidad de agua recogida hasta el mediodía de hoy ha sido 180 litros por metro cuadrado.

**NUEVA ALCARRIA**

Organo de Información de la provincia

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4 - Teléf. 211351 - Depósito legal: Gm. N.º 2 - 1953 | Precio núm. 2.00 ptas

No confíe sus ojos y oídos a cualquiera. Consulte

Optica muñoz

Miguel de Fluiteres 19, Guadalajara  
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

Director: JOSE DE JUAN-GARCIA RUIZ - Propietario: NUEVA ALCARRIA, S. R. C. - Dirección y Redacción: Plaza de González Hierro, 4 - Teléfonos 211179 y 211351

## El doctor Castán Lacoma ofició el solemne funeral por los Caídos de Guadalajara en la Basílica de la Santa Cruz

Con nuestro gobernador civil presidió la ceremonia el marqués de la Valdavia

Acudieron al Valle de los Caídos cerca de dos millares de fieles de la provincia

A mediodía de ayer se ofició en la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, el funeral aplicado por los de nuestra provincia, y que anualmente encarga la Jefatura Provincial del Movimiento, cuya delegación de Excautivos y Familiares de Caídos organiza la nutrida asistencia de fieles.

Este año ha oficiado la ceremonia el prelado de la Diócesis, doctor Castán Lacoma, y presidieron las exequias el gobernador civil, señor Ibarra Landete; marqués de la Valdavia, delegado provincial de Excautivos, y nuestras primeras autoridades.

De numerosas localidades de la provincia acudieron al Valle de los Caídos autocares y otros vehículos llevando a cerca de dos millares de personas, que llenaron el sagrado lugar.

A lo largo de la ceremonia se fueron turnando en guardia ante la tumba de José Antonio, miembros

## El jueves, inauguración de las primeras 64 viviendas del Patronato "Nuestra Señora de la Antigua"

Previamente serán bendecidas por el prelado de la diócesis

Por el Patronato de Viviendas «Nuestra Señora de la Antigua» se anuncia para el próximo jueves, día 13 de los corrientes, y a las doce del mediodía, la inauguración de las primeras sesenta y cuatro viviendas del Bloque situado en el denominado Camino de Tórtola, en las inmediaciones del Depósito de las Aguas.

Esta nuevas viviendas, serán previamente bendecidas por el Obispo de la Diócesis, excelentísimo y reverendísimo señor don Laureano Castán Lacoma.

## Homenaje a Azorín en la Casa Guadalajara

Para esta noche, a las ocho y media, está anunciado en la Casa de Guadalajara en Madrid, el homenaje a José Martínez Ruiz «Azorín», presentado por Francisco Azorín y bajo la dirección de Juana Azorín.

Tras la oración a cargo de María Luisa Murillo y Elena Muñoz, habrá una antología sentimental, en la que tomarán parte Natalia Fernández Berlanga, José de Córdoba, Angel Romero y Armando de Lemos, entre otros. La ofrenda será hecha por María del Carmen Berlanga. Bárbara Lis, Ricardo Santiesteban, Francisco Peña y Julia Cabezas que interpretarán «Doctor Death», de la trilogía «Invisibles».

del Consejo Provincial, representantes de las corporaciones locales y Diputación, así como afiliados y escuadras de flechas de la Organización Juvenil.

Terminada la Santa Misa, el

## Toma de posesión de los nuevos diputados provinciales



El señor Toquero Cortes, vicepresidente saliente de la excelentísima Diputación pronuncia unas magníficas palabras en el acto de constitución de la Corporación.



El nuevo diputado, señor Pérez-Purdo en nombre de sus compañeros electos hace uso de la palabra en la solemne sesión extraordinaria celebrada bajo la presidencia del señor Ibarra Landete.

(Fotos Alfonso Reyes.)

Amplia información en las págs. 3 y 14

gobernador civil y el consejero nacional, señor Rojo Villa, depositaron una corona de laurel, y cinco rosas la delegada de Sección Femenina, rezándose seguidamente el responso, por nuestro obispo.

## MAÑANA Día del Párroco

Coincide con el Domingo del Buen Pastor

Mañana, domingo, es el «Día del Párroco». No se trata de una jornada nueva que ha surgido ahora a tenor con las grandes campañas publicitarias que han creado otros «días». Es una fecha muy antigua que tiene relación con la liturgia del domingo del Buen Pastor.

El Buen Pastor es el modelo del sacerdote y la exposición de este tema en el Evangelio de la misa ha de ser motivo para que refresquemos nuestro aprecio y gratitud a los sacerdotes que, por su ministerio, están puestos a nuestro servicio.

Aunque no les hagamos ningún regalo, deben entrar de una manera especial en nuestras oraciones e incluso sería interesante que no nos pasáramos el día sin felicitar o dedicar un saludo especial a los sacerdotes que conocemos. Se trataría de una muestra de amistad y aprecio a su labor y sería para ellos un estímulo y una ayuda porque cada vez se acerquen más al modelo del Buen Pastor.

De «El Eco».

## Comida homenaje al señor Martín Liñán

El próximo día 13, jueves, se celebrará una comida homenaje-despedida a don Luis Martín Liñán, ingeniero jefe de la Delegación del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria, con motivo de su ascenso a jefe de Departamento de Inspección y Planos. La recogida de tarjetas para dicha comida podrá hacerse en las oficinas de dicho Servicio, General Mola, 8, o en el Mesón del Duque.

## Hoy, inauguración de la temporada en el Club Náutico "Las Brisas"

En la tarde de hoy, a las seis y media, tendrá lugar la inauguración de la temporada deportiva en el Club Náutico «Las Brisas», enclavado como nuestros lectores saben en uno de los más bellos parajes del Lago de Entrepeñas.

## El Padre Luis Ricceri, general de los Salesianos, en Guadalajara

Visitó el colegio de la institución

Ayer tarde llegó a nuestra ciudad el reverendo padre Luis Ricceri, rector mayor de la Congregación Salesiana, que acaba de venir a España al objeto de dar la orientación exacta para la puesta a punto, reajuste y planificación de la Obra Salesiana según las directrices del Concilio y del Capítulo General de la Orden.

Venía acompañado de altas personalidades de la Congregación. El Colegio Salesiano en pleno rindió a tan ilustre visitante un homenaje de afecto y gratitud. Después de un coloquio con los diversos representantes de la familia Salesiana de nuestra ciudad,

se entretuvo largo rato con los Seminaristas Salesianos.

A última hora regresó a Madrid para continuar su rápida gira por los principales Centros Salesianos de España.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Concursos nacionales de Bellas Artes

Se recuerda a los artistas interesados, que se hallan convocados Concursos y que el plazo de presentación de las obras es del 15 al 30 del presente mes de abril.

## El día 22 se celebran las Justas Poéticas de la Juventud

Se concedió la "Abeja de Oro" a José Alberto Durante

El jurado calificador de las Justas Poéticas de la Juventud, integrado por los señores Martiálay San Antonio, De Juan-García, García Perdices, Toquero Cortés y Rodríguez Ayuso, ha hecho público el fallo, por el que se concede la «Abeja de Oro», y premio de mil pesetas al joven José Alberto García Durante, por su verso «Al Cristo vertical a mi cerebro». También se han premiado a Dionisio Juanez Cacho y Juan Antonio Pérez Acevedo, de la categoría de mayores de quince años, y a Ernesto Alcolea Jiménez, de menores. En el grupo de afiliados a la O. J. E. se premió a Antonio Herrera Casado y Francisco Javier Irizar Ortega. En total han tomado parte cincuenta muchachos.

En cuentos se concedieron premios a Alejo Navarro Navarro y Moisés Juberías, dejándose desierto los correspondientes a relatos.

Todos los muchachos han recibido premios de quinientas pesetas.

Las Justas, de las que será mantenedor el poeta José María Alonso Gamo, premio nacional de Poesía, tendrán lugar el sábado, día

22 de los corrientes, en el Palacio Provincial, y será reina de la fiesta la señorita María Dolores Raquel Saenz Bascónes, con una corte de alumnas y alumnos del Instituto «Brianda de Mendoza».

## Ayer tomó posesión la nueva Junta de la Asociación de la Prensa, presidida por don Lucio del Alamo

En el curso de la reunión de la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, ayer tomaron posesión de sus cargos los nuevos directivos designados en las últimas elecciones en la candidatura que encabezaba don Lucio del Alamo, como presidente, y en la que figuraba don Carlos Mendo como vicepresidente segundo.

Don Lucio del Alamo pronunció unas palabras, en las que solicitó de todos colaboración para el mejor cumplimiento de los fines de la entidad.

A los pocos momentos de comenzada la reunión llegó el presidente del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, don Enrique Ramos, para saludar a la nueva Junta Directiva y ponerse a su disposición para todas las cuestiones que le sean sometidas.

# Extraordinaria concurrencia en la Junta General del Banco Zaragozano

EL CAPITAL DEL BANCO . . . . .	337.500.000	Pesetas
LA CUENTA DE REGULARIZACION . . . . .	337.500.000	»
Y LAS RESERVAS . . . . .	308.000.000	»
HACEN UNOS RECURSOS PROPIOS DE . . . . .	983.000.000	»
BENEFICIOS DEL EJERCICIO . . . . .	120.913.203,31	»
LAS RESERVAS SE INCREMENTAN EN . . . . .	68.000.000	»

## LAS CUENTAS ACREEDORAS DE CLIENTES SE HAN ELEVADO EN 829.000.000 DE PESETAS, SUPERANDO LA CIFRA DE 8.100.000.000 DE PESETAS

La reciente admisión a cotización en la Bolsa de Madrid de las acciones del Banco Zaragozano y su extraordinaria acogida había creado un clima de expectación y de máximo interés por la Junta General, entre los casi 5.000 accionistas del Banco. El Consejo de Administración, conocedor de ese interés, tuvo previsión de celebrarla en el local del cine Goya, de Zaragoza, pues de otro modo, la concurrencia numerosísima de accionistas hubiera desbordado el patio de operaciones de la Sede Social del Banco.

Realizados los trámites de constitución de la Junta General, el presidente del Consejo de Admido, concedió la palabra al consejero, don Moisés Calvo Parro director general, don Eduardo Comas, quien dió lectura a su informe señalando, como ya es habitual en él, las líneas de fuerza que durante el año 1966 han seguido las economías de los países occidentales y del nuestro, y haciendo un minucioso análisis del Ejercicio del Banco durante dicho año. De su informe extractamos los siguientes datos:

Las cuentas acreedoras han pasado de 7.286.000.000 pesetas a 8.116.000.000, lo que significa un aumento de 829.796.000 pesetas.

El saldo de Descuentos financieros aumentó en 87.592.000 pesetas y los formalizados en póliza en 110.000.000 de pesetas.

Los beneficios líquidos obtenidos alcanzan la cifra de 120.913.000 pesetas y superan en 31.035.000 pesetas a los del Ejercicio anterior.

Estos beneficios permiten destinar el pago del dividendo pesetas 33.637.500 pesetas, lo que da, en relación al nominal de las acciones el 10,488 por 100.

De los beneficios, se lleva a Reservas Voluntarias 50.000.000 de pesetas, con lo cual, una vez celebrada la Junta General, ascenderá la totalidad de las Reservas a 308.029.508 pesetas, en virtud de los 50.000.000 referidos, más 18.000.000 incorporados como consecuencia del Decreto 3836-1965 de 16 de diciembre.

La suma de Capital desembolsado y Reservas una vez aprobado el Ejercicio, y sin contar el Fondo de Regularización, alcanza la cifra de 645.529.508 pesetas.

La intervención del señor Comas, seguida con gran interés por los accionistas, fue muy aplaudida.

Una vez aprobadas por aclamación todas las propuestas que el Consejo sometió a la Junta General, tomó la palabra el señor Presidente del Consejo de Administración, don Moisés Calvo Pardo, quien hizo un certero análisis de la coyuntura que ha caracterizado el año económico de 1966, explicando las causas de la desaceleración habida en la Economía del país, que si bien nos debe de preocupar, no debe de alarmarnos, ya que estamos a tiempo, y en mejores condiciones, para corregir de-

fectos, gracias a la experiencia adquirida en el Primer Plan de Desarrollo.

Puso de manifiesto que las medidas de política monetaria no son suficientes para corregir la inflación, siendo necesario reducir el gasto público con una política de austeridad, armonizar los aumentos de salarios con el incremento de la productividad, cortar la especulación y manejar la política fiscal con la flexibilidad necesaria para estimular la iniciativa privada y no para coartarla, y añadió que todavía es pronto para que puedan apreciarse los resultados de las medidas de política económica adoptadas por el Gobierno en varios de los aspectos apuntados.

A continuación, y refiriéndose a la agricultura, a la que calificó como la Cenicienta del Plan de Desarrollo de 1963-67, examinó los problemas de estructura del agro español y apuntó medidas de política agraria que puedan conducir a la consecución de una producción ordenada, racional y eficaz. Puso de manifiesto el importante

papel que corresponde a la iniciativa privada en la modificación de la estructura agraria del país, puesto que no se debe esperar a que el Estado lo haga todo, y los particulares deben colaborar con el Gobierno a este fin.

Trató de la Cuenta de Regularización del Balance, llamando la atención sobre el saldo de pesetas 337.500.000 que arroja dicha cuenta, que coincide con la cifra de capital social.

Finalmente dedicó unas palabras de agradecimiento a los Consejeros representantes del personal, agradecimiento que hizo extensivo a todos los funcionarios del Banco y terminó reiterando las gracias a los señores accionistas asistentes.

Varios accionistas pidieron el uso de la palabra y elogiaron la labor del Consejo de Administración, elogio al que se sumó toda la asamblea. El presidente, señor Calvo Pardo fue largamente aplaudido al terminar su discurso y muchos accionistas se dirigieron al finalizar la reunión a la mesa presidencial para expresar personalmente su felicitación.

## La Guía Agrícola Philips, el mejor libro para el labrador y ganadero

Acaba de aparecer en las librerías de toda España la famosa Guía Agrícola Philips. La Guía Agrícola Philips es algo más que un almanaque y distinto a cualquier agenda. En realidad se trata de una auténtica enciclopedia cuyos volúmenes aparecen anualmente siendo siempre su amplio y nutrido contenido de gran interés para el labrador y ganadero. Por otra parte el prestigio de la mundialmente famosa compañía holandesa Philips, que abarca desde la electrónica a la más depurada investigación agraria y sus aplicaciones prácticas es garantía de que su «Guía» es confeccionada con la mayor escurpulosidad, interviniendo en su redacción ingenieros agrónomos nacionales y extranjeros, veterinarios y escritores especializados en temas de vulgarización científica.

El valor de la Guía Agrícola Philips es permanente por la sencilla razón de que cada volumen lleva un índice claro de las materias tratadas en los anteriores. Su precio es muy económico y su presentación impecable. Esto podrá comprobarlo cuantos se interesen por los temas agrícolas y ganaderos en cualquier librería de nuestra capital o pidiéndola directamente a sus editores, Paraninfo, Meléndez Valdés, 14, Madrid-15, que facilitan dos láminas de aves a todo color con cada Guía Philips que se adquiere.

La «Guía Philips 1967» número 6, trata de muchos y diversos temas que van desde los consejos sobre plantaciones, riegos, plagas, remolacha y sus variedades, taba-

cos, cultivo de la alcachofa, la cebolla, abonos complejos y su utilización, ordeño mecánico hasta la crianza de la oca y la cría de los pollitos según los más modernos sistemas. También se tocan extensamente temas relacionados con la vivienda rural, caza y pesca, dedicando un especial capítulo al cangrejo de río y su comercialización. La «Guía Agrícola Philips» no olvida al ama de casa y le dedica un espacio de bastantes páginas donde las mujeres encontrarán cosas agradables y útiles. La jardinería y las cuestiones variadas pero relacionadas con la vida agrícola (mutualismo, cooperativismo, concentración parcelaria, higiene general y ocular, panificación, etc.) encuentran lugar en esta publicación exclusiva para cuantos viven y laboran en el campo, dando respuesta a los interrogantes y disipando malentendidos e ignorancias.

En resumen, la Guía Philips número 6 (1967) cumple un interesante cometido que ninguna otra publicación de este tipo puede aventajarle, siendo además —como decimos— sumamente económica.

M. de P.

**JOSÉ MARTIALAY**  
ENFERMEDADES MENTALES  
Y DEL SISTEMA NERVIOSO  
CONSULTA DIARIA DE 2 a 4  
Fernández Iparraguirre, 21-2.º  
GUADALAJARA

# MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

## Delegación Provincial de Guadalajara

A la vista de las numerosas peticiones recibidas en el sentido de que se amplíe el plazo señalado en la Ordenación de Apartamentos, Bungalows y otros alojamientos turísticos, para la presentación de las declaraciones a que se refiere el artículo segundo de la Orden de 17 de enero de 1967, la Subsecretaría de Turismo, accediendo a ello, ha acordado ampliar el mencionado plazo hasta el día 30 de abril.

A este respecto se advierte que la no presentación, en dicho término, de tales declaraciones, dará lugar a que sea considerado clandestino el ejercicio de esta actividad de alojamiento, no siéndoles

de aplicación lo dispuesto en el artículo 18 de la Ordenación citada a las peticiones de autorización de apertura que, para regular su situación, pudieran presentarse posteriormente.

## Retiro espiritual mensual para hombres

El próximo martes, día 11 de los corrientes, y a las ocho de la tarde, se celebrará en la Capilla de las Religiosas del Sagrado Corazón (vulgo Francesas), el retiro espiritual con Misa, para hombres.

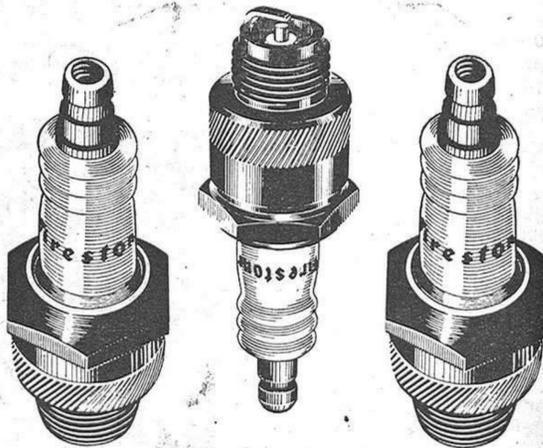
A dicho acto quedan invitadas todas las que deseen asistir.

## Se precisan personas

introducidas en GRANJAS AVI COLAS-FABRICAS DE PIENSOS Y EXPLOTACIONES AGRICOLAS Y GANADERAS en pueblos importantes de Guadalajara. Dirigirse a: E. S. Apartado 14.089. MADRID.

## Cambio de titularidad

Se pone en conocimiento del público en general, que la posada propiedad de don Jesús Casero, en la localidad de Alcocer, calle Mayor, 30, ha pasado a propiedad de su hija, doña Antonia Casero, por fallecimiento de aquél.



# bujías Firestone

Aprobadas por los fabricantes nacionales de automóviles.

MARCA	MODELO	TIPO DE BUJIA
SEAT	600	F-19
	600 D	F-23
	850	F-27-L
	1400 A y B	F-15
	1400 C	F-23
	1500	F-27-LP ó 1475 E
BARREIROS	Dodge Dart	F-23-LP
	Simca 1000	F-23-L
RENAULT	Dauphine, Gordini y Ondine	F-19
	R-4	F-19
	R-8	F-23-P
	R-10	F-23-P
CITROËN	2 C. V.	F-23
MORRIS	1100	F-23-L*

\* EN PROCESO DE HOMOLOGACION

Anote la bujía Firestone que corresponde a su coche y exija que se la monten.

# Firestone

# Ha quedado constituida la nueva Diputación Provincial

## El solemne acto fue presidido por el gobernador civil de la provincia, quien pronunció un importantísimo discurso

### Don Mariano Colmenar Huerta, vicepresidente de la Corporación

Pérez-Pardo Muñoz y don Antonio González Pérez.

#### VISITADORES

Hospital Provincial «Ortiz de Zárate», don Francisco López de Lucas; Colegio Provincial de San José, don Luis Usano Barbudo; Residencia de Ancianos de la capital, don Mariano Colmenar Huerta; Residencia de Ancianos de Sigüenza, don Gerardo Relafío Ajamil; Residencia de Ancianos de Humanes, don Braulio Arizmendi Llorente; finca rústica de Alovera, don Mariano Colmenar Huerta y don Francisco López de Lucas; Dehesa de Solanillos, don Eduardo Egido Aguilar.

Después de unas breves, pero acertadas palabras del señor Toquero Cortés, como vicepresidente que había sido y diputado saliente, pronunció una sentida salutación en nombre de los diputados que tomaban posesión el señor don Mariano Pérez-Pardo.

Cerró el acto con un importantísimo discurso en el que sentó las bases del quehacer en las corporaciones públicas el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Luis Ibarra Landete. Dijo así:

Excelentísima Corporación Provincial. He querido, en el día de hoy, y haciendo uso de mi condición de Presidente nato de esta Diputación, venir a presidirla para dar posesión a la Corporación entrante, con una mayoría de miembros recientemente elegidos, y para hacer patente mi deseo de una actuación en la que quiero implicaros a todos, pidiendo vuestra ayuda y colaboración, y exigiendo vuestra entrega absoluta en la tarea que si hasta ahora ha sido un postulado de conciencia civil, a partir del pasado martes en que ha aparecido la nueva Encíclica de nuestro Pontífice Pablo VI, pasa a ser una tarea que nos obliga en conciencia moral; por ser el texto de la nueva «Populorum progresio», el Código Social más avanzado, la denuncia más valiente y enérgica de cuantas ha promulgado la Iglesia, y el colofón espiritual que viene a darnos la razón a los españoles, cuando por boca de nuestro Caudillo; hemos clamado como voz en el desierto, por la condena pública de todo el sistema que representaba el liberalismo económico, causa de irremediables males que aquejan la salud de los pueblos y que hacen imposible el desarrollo económico de los más débiles, a costa de la riqueza cada día mayor, de los más poderosos, de los más ricos.

Ha estudiado el Papa en su Encíclica, un tema que me es particularmente querido, y al que he dedicado muchas horas de mi actuar político: el de la promoción social, el del desarrollo económico en su vertiente de justa distribución de la riqueza, y el de evitar que los bienes por una coacción inadmisiblemente de los más fuertes, estén injustamente distribuidos, por poder imponer su voluntad los que han de pagar los productos básicos, las materias primas; a menos valor del que tienen, empobreciéndose los productores, en favor de los transformadores y distribuidores.

No creo que os hablo de nada nuevo. Desde mi toma de posesión como gobernador, los que me habeis tratado, los que habeis conversado conmigo, habeis observado que llevo en mí la inquietud de fórmulas de producción socializadas, que no quiere decir otra cosa que el empleo de medios que el Estado moderno pone a disposición de sus ciu-

dadanos, para hacer que la ganancia que han de percibir los intermediarios, la reciba directamente el productor de materias primas, y se produzca la doble solución de un mayor beneficio para el productor, y un más fácil acceso en precios y calidades a los consumidores.

Perdonadme que no sepa evitar el tema del día; pero no es mi voz, sino la de la opinión pública mundial la que ha dejado hacer el asentimiento humano de los pueblos, de las opiniones y de los comentarios sobre este tema, que la Iglesia ha abordado con singular valentía, con la sapiencia del magisterio pontificio y con la gallarda postura de volver por los fueros de ser la Iglesia de Cristo la de los pobres, la de los humildes, la de los necesitados.

Al venir hoy a dar posesión a esta Corporación que acaba de jurar sus cargos, quiero exponer ante la misma un programa de actuación que sea a la vez índice de una tarea y propósito de un quehacer, en el que quiero, como antes os decía, que todos os sintais implicados.

En mi toma de posesión expuse claramente ante muchos de vosotros cuales eran mis propósitos. Quería en primer lugar conocer geográficamente la provincia, su variedad, su diversidad, lo distinto de sus problemas, y hacer a un tiempo, que los hombres de estas tierras me conociesen, tomasen contacto con el Mando, y entendiesen con la razón de ciencia que da lo evidente, el que se quiere resolver los problemas planteados, de una forma lógica, razonable, hacedera, porque entendido bien, las utopías, los remedios imposibles, el hacer hoy para deshacer mañana, es tarea de malos gobernantes, de hombres precipitados, de individuos que buscan el fácil triunfo de lo hecho con relumbrón, y luego al transcurrir un poco de tiempo los problemas vuelven a surgir, precisamente por esto, porque su solución fue precipitada, porque se estudiaron mal los proyectos, porque se dejó vagar la fantasía, y las obras y los edificios pueden caerse por no tener consistencia, o los regadíos no regar o no ser rentables por no haberse estudiado adecuadamente el asentimiento de los cauces y de las prospecciones o su aspecto económico; o las plantaciones se secan, o los árboles no producen y en una palabra que el refranero español, con su dicho de «vísteme despacio que tengo prisa», no es más que la expresión popular de la razón científica del desarrollo económico.

Y es por ello por lo que para que exista desarrollo debe existir una planificación previa, ordenada, meditada, sensata, y esto se consigue con la entrega diaria y sin límites a esta tarea de servir al bien común, para la que se necesita una gran vocación, amor al trabajo, perseverancia en lo que creemos aunque difícil sea lo más conveniente, para que con verdadero ímpetu

## Primera misa solemne de un sacerdote de Hueva, y enlace matrimonial de sus hermanos

Días pasados se ha celebrado en Hueva la ceremonia de cantar su primera misa del nuevo sacerdote, don Eliseo Sánchez Sánchez, natural de esta localidad.

Todo el vecindario se sumó a este emotivo acto, siendo engalanado el pueblo y adornada la iglesia, en la que fué izada la bandera pontificia.

Acompañaron al misacantano diversos sacerdotes, y tuvo como nota característica que durante la

y vigor, entrar o continuar en la liza política a fin de poner al servicio de España lo mejor de nuestras fuerzas, lo más alto de nuestro espíritu y hasta la heroicidad de nuestro sacrificio si preciso fuera.

Hablé en mi primer contacto con vosotros de cómo conocía la diversidad de vuestro suelo, de vuestra distribución geográfica, de vuestra variedad y de la disparidad de vuestros problemas. Dije que de las tres comarcas naturales, la Sierra, la Campiña y la Alcarria, puede y debe salir una acción de conjunto para hacer una provincia grande, porque lo es; fuerte porque debe serlo; modelo, porque para eso tenéis un pueblo con una calidad humana inigualable.

Ya he comprendido que aquella variedad, que aquella diversidad geográfica, tenían también su razón principal en una base humana y que los problemas fundamentales del absentismo y de la despoblación, lo eran en unos casos por motivos vitales de subsistencia, y en otros, por razones de falta de acomodación, es decir por el ejemplo, que ven y observan, los que tienen contacto más estrecho y directo con zonas de más alto nivel de vida, y se sienten atraídos por lo que los economistas llaman efecto demostración, que no es otra cosa que el sentir deseos de vivir una vida mejor, de la que la radio, la televisión y el cine les dan constancia.

Por esto aunque parezca paradójico, se encuentra una mayor conformidad en su indiscutible más bajo nivel de vida, en los pueblos de la Sierra que en los de la Alcarria, sobre todo esa Alcarria que podríamos llamar baja, que están sintiendo en sus campos y en sus hombres el efecto demostración de las zonas industriales próximas de Alcalá de Henares y pueblos limítrofes, y sentirá más tarde el ejemplo de los pueblos más avanzados industrialmente, de nuestro Azuqueca de Henares, que ya a pesar de ser rico por su situación y por su suelo, se ve ahora engrandecido por la actuación industrial desarrollada en su término.

He meditado profundamente sobre este acto de hoy, porque hablar ante vosotros es hacerlo ante la provincia entera. Aquí estais los representantes de las serranías, del señorío de Molina, de la inaccesible y roquera Atienza, de la noble Cogolludo. Los representantes de la próspera Cifuentes, de la industrial Brihuega, de la turística Sacedón, de la seráfica y artística Pastana, los de la monumental Sigüenza y los de la prometedora Guadalajara que habeis de hacer llegar a los hombres que os han traído con sus votos hasta aquí, la realidad inmediata y urgente de ponernos a trabajar todos, para conseguir el desarrollo de todos esos pueblos, tarea ésta a la que nos ha exhortado nuestro Papa al decir que el desarrollo es sinónimo de la paz.

A todos vosotros, representantes de la provincia de Guadalajara en esa Diputación por los Municipios, Entidades y Sindicatos, os invito a meditar la responsabilidad que tenéis. Pensemos todos que el poder y los cargos públicos están orientados por su propia naturaleza al desarrollo y progreso del

(Pasa a la página 14.)

## NOTA DE LA ALCALDIA Servicio de aguas

Se pone en conocimiento del vecindario que ante el estiaje reinante, el aumento de población y en su consecuencia el mayor gasto y consumo de agua, a partir del próximo lunes, día 10 de abril, comenzarán las restricciones en dicho servicio, rogando al vecindario se abstengan de hacer uso del agua para jardines, piscinas y en general cualquier otro que no sean de los domésticos.

El horario del servicio será, a partir de dicho día, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde y de ocho a diez de la noche.

## Obligaciones a cumplir por los contribuyentes

MES DE ABRIL 1967

**Impuesto sobre los Rendimientos de Trabajo Personal.**—Del 1 al 18.—Presentación de declaración e ingreso correspondiente al primer trimestre del presente Ejercicio.

**Impuesto general sobre Tráfico de Empresas.**—Del 1 al 24.—Declaración e ingreso de las cantidades a satisfacer correspondiente al primer trimestre.

**Impuesto sobre Lujo.**—Del 1 al 29.—Declaración e ingreso de cantidades a satisfacer correspondientes al trimestre anterior.

**Rentas de Capital.**—Desde el día 1 al 29.—Podrá presentarse declaración y realizar el correspondiente ingreso en relación con el concepto tributario; de intereses de obligaciones, bonos, cédulas, rentas vitalicias, préstamos y cuentas corrientes no bancarias; de producto de arrendamiento de minas, y rendimiento de la propiedad intelectual, de asistencia técnica y de patentes; de producciones cinematográficas; y de arrendamiento de negocios, bienes o cosas; correspondientes al primer trimestre.

**Licencia Fiscal.**—Del 1 al 29.—Presentación de declaraciones de contribuyentes a que afecta el Epígrafe 6.141 apartado b), de metros cuadrados edificados o a edificar cuyas enajenaciones hayan tenido lugar en el trimestre anterior.

**Recaudación de las Contribuciones que se hacen efectivas por recibo.**—El día 15 de mayo, termina el período voluntario de cobranza.

**Contribución sobre la Renta.**—El día 29.—Termina el plazo para que los contribuyentes por este concepto formulen declaración de las rentas obtenidas durante el año 1966 y verifiquen su ingreso a cuenta, presentando al propio tiempo la declaración para el pago del Impuesto de Lujo sobre tenencia y disfrute de Automóviles.

**Declaración de beneficios, contribuyentes individuales que hayan renunciado al régimen de Evaluación Global.**—El día 29 termina el plazo para la presentación de declaración de beneficios correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre último, a los efectos de liquidación por el Impuesto Industrial, Cuota de Beneficios, verificando al mismo tiempo el pertinente ingreso a cuenta.

**Fondos de Previsión para Inversiones.**—El día 29, termina el plazo para que los contribuyentes personas físicas, sujetas al Impuesto Industrial, Cuota de Beneficios, que deseen acogerse a las desgravaciones, presenten la correspondiente documentación.

**Compañías de Seguros.**—El día 29 termina el plazo para formular declaración de primas recaudadas en el ejercicio anterior, si producen alteración de las cuotas del Epígrafe 9.752 de Licencia Fiscal, como consecuencia de la aplicación de los porcentajes de la escala de dicho Epígrafe.



## HACIA UNA NUEVA GUADALAJARA

**El patronato de viviendas "Nuestra Señora de la Antigua" está llevando a caba una gran labor en nuestra capital**

Por JESUS GARCIA PERDICES

El próximo jueves, día 13, a las doce de la mañana, el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis, don Laureano Castán Lacoma, bendecirá las primeras 64 viviendas que el Patronato «Nuestra Señora de la Antigua» ha construido en el camino de Tórtola, en las proximidades del Depósito de las Aguas.

Estas viviendas, humildes pero dignas, ofrecerán a otras tantas familias de la capital, un hogar dotado con las comodidades propias de nuestro tiempo, arrancándolas del chavolismo que circunda por desgracia a casi todas las ciudades del mundo.

El Patronato de Viviendas «Nuestra Señora de la Antigua» no cuenta para realizar su gigantesca labor con otros ingresos que los proporcionados por la caridad de los alcarreños. Que estos ingresos son bien administrados lo demuestra esta nueva realización que viene a sumarse a las ya conseguidas de la Operación Alamin, de la que recientemente me ocupé con motivo de la inauguración de la moderna iluminación con luces de mercurio de que ha sido dotada.

Cuando toda Guadalajara es una febril colmena de trabajo que da lugar a la creación de nuevos barrios residenciales, unos conseguidos gracias a las subvenciones y créditos facilitados por el Estado, y otros a causa del mayor nivel de vida logrado por los españoles en estos últimos años que permite la adquisición de pisos a precios muy elevados, no debemos olvidar a nuestros conciudadanos menos favorecidos por la fortuna, que tienen tanto derecho como nosotros a gozar de hogares confortables.

Por ello, debemos contribuir, cada uno en las medidas de nuestras fuerzas, a la obra iniciada por el Patronato de Viviendas «Nuestra Señora de la Antigua», que por medio de una modesta cuota mensual tiene el propósito de remediar totalmente la falta de casas que padecen las clases más humildes de Guadalajara.

En la mañana de ayer tuvo lugar en la Abadía de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, un funeral en sufragio de los caídos de la provincia de Guadalajara, que fué oficiada por el obispo de la Diócesis.

A medida que España abre nuevos horizontes para todos sus hijos y ocupa en el mundo el lugar de honor que le corresponde, después de varios siglos de estar postergada injustamente, vamos olvidando, cada vez más, que la comodidad material de que disfrutamos, y el respeto que nuestra patria obtiene en los medios internacionales, se lo debemos por completo a los que sin regateos de ninguna clase ofrecieron para lograrlo el sacrificio de sus vidas.

En esta España de 1967, tan distinta de aquella otra trágica de 1936, pecaríamos de desagradecidos si no dedicamos una oración ferviente en sufragio de aquellos hombres de buena voluntad que, en los frentes de batalla, o ante los fusiles de un piquete, supieron morir limpia y gallardamente, por Dios y por España.

En estos días se han celebrado en nuestra capital dos concursos juveniles igualmente interesantes. El primero de ellos, el de las III Justas Poéticas de la provin-

cia, ha incorporado el nombre de José Alberto García Durante al de tantos otros poetas de los que tan pródiga ha sido siempre Guadalajara. En un acto solemne, a celebrar próximamente, le será impuesta la Abeja de Oro, máximo galardón de alcarreñismo.

El segundo, ha tenido como protagonistas a los alumnos de varias escuelas de la provincia que han competido lealmente para obtener el premio provincial del Concurso patrocinado por el Ministerio de Información y Turismo, con motivo de la Campaña titulada «Mantenga limpia España».

**Vendo vestido comunión niña** completo. Perfecto estado. Razón: Angeles Herrera. C/. Alamin, 78.

## Campaña de vacunación contra la poliomielitis

El día 3 del corriente mes ha dado comienzo la campaña nacional de vacunación contra la poliomielitis, tétanos, difteria y tosferina, que su primera fase durará hasta el día 22 del mismo mes y durante la misma deben ser vacunados todos los niños en las edades comprendidas entre los 3 meses y los 3 años que no hubiesen sido vacunados y es de aconsejar que los vacunados con las dosis el año anterior reciban en esta campaña una dosis de recuerdo de la vacuna contra la difteria, tétanos y tosferina.

En la capital ha quedado establecido como centro de vacunación el Instituto Provincial de Sanidad en los servicios de Higiene Infantil y durante las horas de 10'30 a 1'30 de la mañana todos los días que dure la campaña; en Sigüenza las vacunaciones se efectuarán en el Centro de Higiene allí establecido y en las demás zonas médicas será el médico de la localidad el que efectuará las vacunaciones.

Guadalajara, 3 de abril de 1967. El Jefe provincial de Sanidad, firmado, Luis Suárez de Puga.

## Instituto Nacional de Previsión

### IV Concurso Nacional de Divulgación social en la enseñanza primaria

El I. N. P. en colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia y el Servicio Español del Magisterio, ha convocado el IV Concurso de Divulgación Social en la Enseñanza Primaria, para el Curso 1966-67, pudiendo tomar parte en el mismo los maestros de Escuelas Oficiales y privadas.

Los premios establecidos son de dos clases, Provinciales y Nacionales, consignándose además unas cantidades en concepto de premio para los alumnos, que serán invertidos en material deportivo y recreativo.

A los Premios Provinciales podrán concurrir los maestros de forma individual y personal, y a los Premios Nacionales de forma individual en el Primer Premio Provincial y los maestros que hubiesen obtenido premio provincial en algún Concurso anterior, y de forma colectiva los Grupos Escolares y Colegios.

Para recibir cuanta información necesiten los señores maestros o directores de Grupos Escolares o

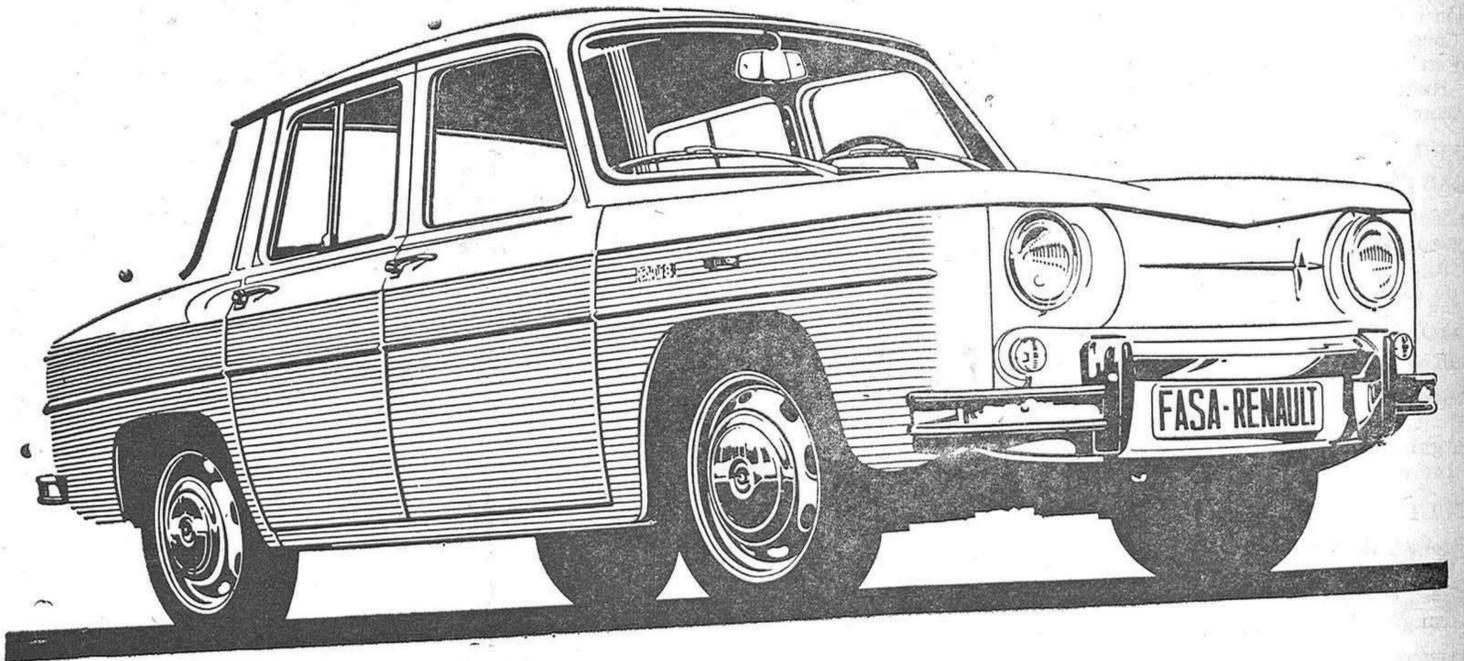
Colegios, de este importante Concurso, podrán dirigirse a la delegación del I. N. P. o Agencias de este Organismo, donde les serán facilitados los folletos sobre las Bases del Concurso y Temas a tratar.

También puede interesar dichos folletos e información en la Jefatura Provincial del SEM.

Dada la importancia del concurso, la Inspección de Enseñanza Primaria, está contribuyendo a la difusión del mismo, invitando a los señores maestros a la participación en él.

**Gane de 8.000 a 12.000 pesetas** mensuales cultivando champiñones en su propia casa. Negocio cómodo y de gran porvenir. Compramos producción a alto precio. Escribir a PRODUCTOS ALBA. C. Enamorados, 23. Barcelona.-13

**Nueva Alcarria** Organó informativo de la provincia



**RENAULT**  **8**

# es más coche

**SOLICITE UNA DEMOSTRACION EN DUARTE, LOPEZ Y CIA., S. A. (CONCESION RENAULT)**

Argumosa, 4

Teléfonos:

Talleres, Ventas y Recambios: 21-20-81

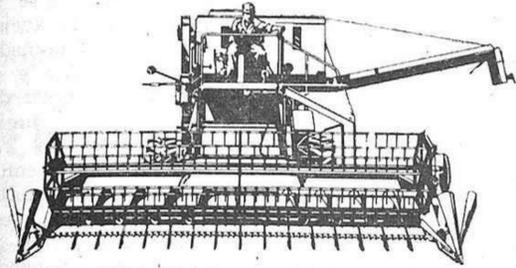
Dirección: 21-35-00

**GUADALAJARA**



COSECHADORAS

PRIMERA MARCA EUROPEA



SOLO LA CALIDAD Y EXPERIENCIA DE  
**CLAAS**  
pueden garantizar  
**SEGURIDAD**

AGRO-MECÁNICA, S. A. - D. Ramón de la Cruz, 98-Madrid-6

Concesionario para Guadalajara:  
JOSE GONZALEZ SERRANO  
Ingeniero Mariño, 7. Tel. 21-18-11.  
GUADALAJARA

# Carta de Madrid

de nuestro redactor Valentín Fernández Cuevas



## La Junta general de la Casa de Guadalajara

### Todo normal, pero con aplazamiento de elección de Directiva

Hoy vamos a dedicar todo el espacio a la Casa de Guadalajara en Madrid, con motivo de su Asamblea General, que ha sido aleccionadora en diversos aspectos. Los problemas de nuestro Centro provincial en la capital española fueron expuestos con sencillez y en tono familiar, que es como se resuelven mejor. En esto tenemos que aplaudir a su presidente, general don Enrique Gallego Velasco, siempre dispuesto a la armonía y a la convivencia, sin dejar por ello de decir las cosas como merece. Así, señaló las causas de no haber celebrado antes esta Junta General, pendiente de la entrega de cuentas de la anterior tesorería —1965 y primer trimestre de 1966— y exponiendo el criterio de que estas asambleas se celebren a finales de cada año, para que las nuevas Directivas comiencen su tarea al principio del mismo, a fin de que todo el ejercicio

de cada anualidad corresponda a su labor.

El mayor costo de las cosas aumenta el presupuesto de gastos, tanto el personal con la seguridad social, que ha repercutido en un 20 por 100, como en otros gastos de la Casa. Y a esto hay que añadir el alquiler del local —quince mil pesetas mensuales— asegurado solo por doce meses, ya que estos arriendos están fuera de la protección que se otorga al inquilino y basta con que con tres meses de anticipación anuncien la terminación del contrato o la subida libre que señalen, para poner en trance difícil a la Casa.

Atentos y comprensivos, los asambleístas escucharon lo expuesto por el Presidente, lo mismo que habían escuchado y aprobado la lectura del acta anterior, por el secretario, la cuenta de ingresos y gastos por el tesorero y el saldo correspondiente a finales de 1966 existente en los Bancos Central y Castellano de la capital española.

Hay un anhelo —dijo el presidente— de tener residencia propia y a ello vamos con algunos esfuerzos pero con paso firme. Al reajustar la parte económica de la Casa, lanzó la idea de pequeño aumento de la cuota de asociado, pero con el fin de que pudiera haber algunos que por mala situación o débiles ingresos, prefirieran continuar pagando solo las 25 pesetas mensuales, indicó que podrían continuar sin alterar su cuota, pues lo que pensaba crear es una especie de bonos entre los asociados y simpatizantes para alcanzar una acción representativa de participar en la propiedad del inmueble que se adquiriera. En realidad, para estos, el aumento solo equivaldría a un aumento mensual inferior a diez pesetas, porque, si ahora pagan veinticinco, en lo sucesivo podrán pagar cien al trimestre, con cuota normal y acceso a una acción de la Casa, es decir, del piso o local que en propiedad se adquiriera o se construyera. Con el fin de evitar que alguien pudiera ofrecer más capital para lograr mayor número de acciones y hacerse «el amo», se limitaría a una sola acción de mil pesetas en total y al tener ingresada esa suma, la Casa les daría otra acción *completamente liberada*, es decir, que se encontraría con dos acciones de la propiedad del local.

No es que se trate de ninguna sociedad de orden especulativo ni en espera de dividendo, pero el sentirse copropietario en verdad de la residencia de nuestro centro social, siempre sería un honor y con un indiscutible derecho en cualquier momento.

La asamblea no hizo la menor objeción a la idea que en parte eleva la cuota de un socio y deja en libertad absoluta al que quiera continuar estancado en las veinticinco pesetas, sin poder exigir, claro está, mejoras en el local ni aquellas comodidades que son tan necesarias.

Este reajuste económico daría solución al problema creado por las reuniones de baile, a las que concurren personas que no son de la Casa por aquello de que pagan, pero que a nuestro centro provincial no interesa, sin que por eso dejaran de asistir algunas amistades de los socios, que irían ya cobijados en la amistad y conoci-

miento convenientes para comportarse con las mínimas exigencias de orden social que son imprescindibles.

Al hacer este reajuste económico dirigido a mejorar los ingresos por medio de cuotas de asociados, desaparecen las cuotas que hasta ahora figuraban de diez pesetas al mes a residentes fuera de Madrid.

Va, por tanto, a ser implantado el cupón trimestral de cien en vez de treinta y cinco pesetas al mes, que ascendería a la subida de diez a la cuota actual de veinticinco. Y el cupón de cien trimestral es aún menos que las treinta y cinco, pero tiene la ventaja de evitar gastos de comisión del 20 por 100 a cobradores, que también merman bastante los ingresos. El presidente aconsejó a todos que hagan los pagos en la Casa para mayor normalidad y economía.

Citó asimismo el presidente, que la mayoría de los círculos sociales han subido sus cuotas. Así el Casino de Guadalajara paga 100 pesetas al mes, el de Sigüenza, 60, y el Casino Militar de Madrid, sin previo aviso, aumentó su cuota de 60 a 80 pesetas mensuales. Pone estos ejemplos como prueba de que 35 pesetas, y menos al mes, en la Casa de Guadalajara, es lo mínimo que debe regir.

Como aparte de una intervención del señor Orejón, elogiando la austeridad de la Junta y su presidente, no hubo ruego ni pregunta de ninguna clase, se levantó la sesión y nombrar la Mesa presidencial para elección de nueva Junta. La cosa iba normal exigiéndose el carnet de asociado y cotización al corriente, para tener derecho a voto. Alguien olvidó el carnet y se fué un poco tolerante para subsanar el olvido consultando ficheros, que entorpecían la marcha de la votación. Había en la Mesa representantes de las cuatro candidaturas que se presentaban. Alguno comenzó por presentar autorizaciones de no asistentes para votar, cosa absurda, porque este sistema solo se emplea en enfermos de verdad que piden con anticipación a la directiva votar —caso de la Asociación de la Prensa de Madrid— se presentan en sus domicilios dos directivos y recogen en sobre cerrado y firmado, el voto, pero estos casos casi no se dan y los que no asisten pierden el voto porque es mucha comodidad tener secretarios para cosa tan esencial como participar en una asamblea que se celebra solo una vez al año. No obstante, don Manuel Villalba, vocal directivo, y los miembros de la Mesa, aceptaron estos votos, aunque con protestas por algunos. El colmo llegó cuando un joven se presentó con varios votos de esta forma, pero con autorización, entre otros, de uno que poco antes había votado personalmente. Se trataba, pues, de situaciones anormales y con falta de respeto al acto que sencillamente se celebraba, por lo cual fué anulada la votación.

\*\*\*

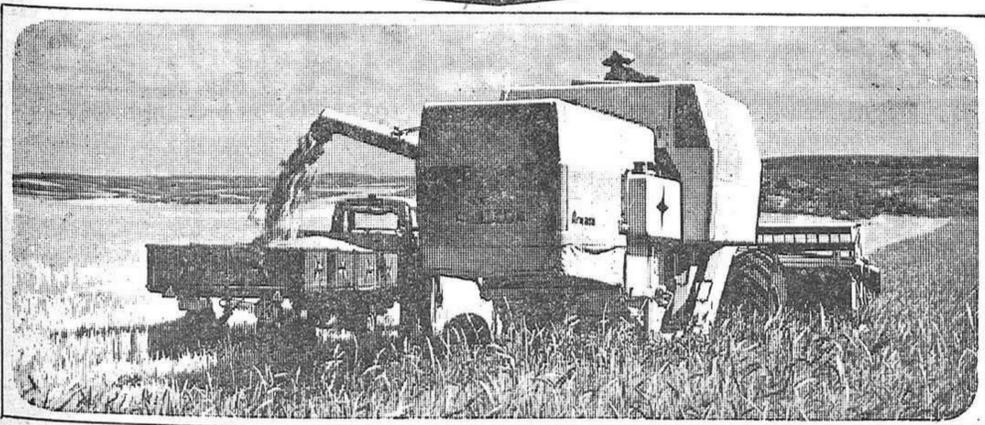
Preferimos no comentar el hecho porque, en verdad, lo que hagan unos pocos no debe repercutir en el resto de personas serias, jóvenes y veteranos, que dieron pruebas de alta armonía y convivencia.

V. F. C.

# ¡ COSECHE CON LIMPIEZA!

economía, rapidez y seguridad  
con la cosechadora

**SANTANA**  
**CLAYSON**



- Total limpieza de grano por control de viento regulable.
- Dimensiones de corte desde 2,20 m. hasta 5,40 m.
- Adaptable a todas las explotaciones y tipos de grano.
- Extraordinaria rapidez de operación por la gran capacidad del sistema de trilla.
- Apta para cualquier clase de terreno por su extraordinaria robustez.

LA MAS AMPLIA RED DE ASISTENCIA TECNICA INMEDIATA EN TODA ESPAÑA

- Este año con
- MAS CONFORT Y MEJOR ESTETICA
  - CORTE CON SUSPENSION HIDRAULICA
  - TOLVA CUBIERTA
  - ELEVACION DE CORTE HASTA 1,10 mts.

Año tras año las cosechadoras SANTANA CLAYSON siguen siendo las que más se venden en España. (Datos del Boletín Oficial del Ministerio de Agricultura)

...CON LA PERFECCION TECNICA QUE GARANTIZA METALURGICA DE SANTA ANA, S. A.

Pida una demostración. CONCESIONARIO PARA ESTA PROVINCIA:

**AUTOMOVILES GUADALAJARA AUTODASA**  
Madrid, 22 - GUADALAJARA

WILHELM MÖBANN ERICKSON



# Tomó posesión de su cargo el nuevo delegado provincial de Sindicatos, don José Antonio Sánchez Gasco

Apremios de ajuste y cierre de nuestro número anterior, obligó a publicar únicamente un resumen de última hora del acto de toma de posesión y juramento del cargo del delegado provincial Sindical, don José Antonio Sánchez Gasco, que hoy ampliamos en lo posible.

Tras emotivas palabras de despedida de don Mariano López-Fando, anterior delegado, quien por la mañana se había posesionado de idéntico cargo en Soria, hizo uso de la palabra el señor Sánchez Gasco, quien después de dirigir un saludo a autoridades y representaciones, dijo lo siguiente:

«No puedo negar que al escuchar la lectura de mi nombramiento para el cargo de delegado provincial de Sindicatos de Guadalajara he sentido una honda emoción.

Emoción que se justifica si se contempla mi larga vida sindical—que comenzó precisamente en este mismo día hace 25 años—y que hoy se ve coronada con el cargo que siempre ambicioné para mejor servir.

También quiero afirmar que este nombramiento que tanto me honra, me produce una enorme satisfacción e íntima alegría porque ello me va a permitir servir a las órdenes del jefe provincial y gobernador civil don Luis Ibarra Landete, a quien admiro y quiero, por camarada ejemplar.

Sé de sus excepcionales dotes de mando, recia personalidad, entrega absoluta al servicio y voluntad indomable para el logro de sus empeños.

He sido testigo presencial durante nueve años de su proyección en la capital de Alava, al frente de su alcaldía y he visto su gigantesca y espectacular obra, lanzando a Vitoria, valiente y sabiamente por los caminos de la industrialización, cristalizando en un desarrollo y alto nivel de vida general, verdaderamente asombroso.

Presiento que con un capitán así vamos a poder conseguir grandes cosas para Guadalajara y su provincia.

Doy las gracias públicamente a todos cuanto directa o indirectamente han contribuido a que vea cumplida tan mimada aspiración situándome en tan destacado puesto de mando y de servicio, y declaro mi promesa formal, firme y rotunda de hacer cuanto sea preciso para no defraudar la fe, que en mí se ha depositado.

Y va a ser Guadalajara mi banco de prueba.

Es aquí, en esta provincia española donde yo tengo que justificar a los que me han promocionado, a los Sindicalistas alcarreños, y a mí mismo, la realidad de mi valía, la razón de aquella vieja y legítima aspiración mía, y el acierto de la designación.

Aseguro a todos que vengo con ánimo decidido de servir honrada, honesta, intensa y eficazmente, los intereses de Guadalajara en los campos de acción que le son propios a la Organización Sindical y espero confiado en conseguirlo, pues para lograr este empeño estoy dispuesto a dejarme las entrañas.

Pero de nada servirá mi esfuerzo e ilusión personal si no encuentro las colaboraciones precisas que potenciando y aunando inquietudes haga que nuestra Organización Sindical alcance la «garra» necesaria para afrontar con eficacia los problemas económicos, sociales o asistenciales que en la provincia se nos plantean y se promuevan aquellos otros que conengan al engrandecimiento de Guadalajara para situarla en el puesto que legítimamente le corresponde en la promoción y de-

sarrollo de la expansión nacional.

En este sentido me permito hacer un llamamiento a todas las personas, de todos los niveles, pidiendo su colaboración y su ayuda a esta empresa colectiva que tiene por objetivo el bien de Guadalajara y confío ciegamente en que tal colaboración y ayuda ha de serme prestada con generosa largueza.

He pedido colaboración y tam-

Guadalajara para testimoniar de modo personal su afecto, cariño, y adhesión a mi persona, acompañándome y avalándome con su presencia en este día solemne de mi vida sindical.

Permitaseme por último, decir a nuestro entrañable camarada López-Fando que vamos a ser continuadores de su obra y que si se nos marcha físicamente a cumplir deberes sindicales en otra provin-



El nuevo delegado provincial sindical, don José Antonio Sánchez Gasco, presta juramento ante los Evangelios durante la ceremonia de posesión de su cargo.—(Foto López Palacios).

bién solicito crítica. Una crítica que quisiera sana, constructiva y valiente. Ina crítica que nos haga ver en cada instante lo bueno y lo malo de nuestra acción. Que nos avise los posibles errores. Que nos sirva para alcanzar mejor los objetivos. Que nos estimule en el trabajo y evite el sesteo.

Pedimos una crítica que trace el buen camino por donde deba discurrir nuestra tarea hacia lo positivo y beneficioso para Guadalajara.

Pero entiéndase bien. Queremos una crítica oportuna, sin ensañamiento, limpia y orientada al perfeccionamiento.

Poco más debo decir en este día de mi toma de posesión del cargo de delegado provincial de Sindicatos de Guadalajara, a no ser el afirmar que tengo la absoluta confianza de que la Organización Sindical va a responder a cualquier llamada en que de alguna manera se traten de defender legítimos intereses económicos, sociales o asistenciales de los encuadrados, o lo demanden los superiores intereses de la provincia, para lo cual todas las puertas de esta Casa Sindical y de todas nuestras Casas Sindicales, estarán abiertas discrecionalmente y los hombres que constituimos su plantilla estamos dispuestos al servicio y a la entrega absoluta.

Nuestra bandera Sindical, disciplina, acción, eficacia y autenticidad está levantada y a partir de este instante vamos a defenderla con alegría, con tesón, con honradez y con pasión sin límite.

Para terminar, permitaseme una licencia. Permitaseme dedique un párrafo, salido de lo más profundo de mi ser, a esa legión de camaradas y amigos entrañables que desde Alava y Logroño—provincias donde presté servicios en distintos puestos Sindicales—y desde Madrid, abandonando quehaceres y soportando las incomodidades del desplazamiento, han venido a Gua-

dalajara para testimoniar de modo personal su afecto, cariño, y adhesión a mi persona, acompañándome y avalándome con su presencia en este día solemne de mi vida sindical.

Muchas gracias.

¡¡Arriba España!!

Terminadas las palabras del señor Sánchez Gasco, el vicesecretario de Obras Sindicales, don Rodolfo Argamentería, en nombre del ministro secretario general del Movimiento y delegado nacional de Sindicatos, pronunció un interesante discurso marcando la línea de actuación sindical, y resaltando el momento económico y social por el que iba a desarrollarse la vida de nuestra capital y provincia en un inmediato futuro, pronunciando frases de elogio para la actuación del delegado saliente.

Se cerró el acto con la intervención de don Luis Ibarra Landete, jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, quien inició su discurso con una alusión al significado del relevo que está efectuando en la Delegación Provincial Sindical, refiriéndose después al momento crucial en que se producía.

Señaló cómo se están asentando las líneas fundamentales de la estructuración orgánica del Estado y las bases para el porvenir de un régimen institucionalizado que lleva al plano de lo social la meta de unas aspiraciones de convivencia, y resaltando la importancia de la última encíclica de Pablo VI en la que se va derecho «no ha encontrar fórmulas soñadas de convivencia y remedio parcial, sino al capital problema de averiguar las bases mismas del origen de la injusticia, de la desigualdad, que indeclinablemente hay que remediar».

Hizo una semblanza política, intelectual y humana del nuevo delegado don José Antonio Sánchez Gasco y de lo realizado por éste a lo largo de los últimos lustros en la Organización Sindical, destacando cómo viene a Gua-

dalajara «a servir, no a medrar; a entregarse en lo político, como en la cruzada entregó su carne a la metralla, en aras del bien superior que España representa».

Lamentó la partida de don Mariano López-Fando, indicando que dejaba en Guadalajara estimación, aprecio y muchas amistades creadas por una leal colaboración y entrega al servicio.

Por último, el señor Ibarra Landete afirmó «que siempre ha sido España, o por lo menos lo fue hasta que se abrieron los amplios cauces sociales de nuestro Movimiento, un país de capillitas, de política de campanario, en la que la tónica venía impuesta por un exagerado localismo, tan improductivo como inoperante».

«Quiero—dijo—que quede aquí constancia de que el gobierno moderno no es exclusivista y personal, aunque éste se ejerza por una sola persona, para reforzar el principio de autoridad y la capitania tan necesaria en el grupo social organizado; y quiero decir igualmente que este gobierno de equipo ha de estar integrado por aquellos que creamos más aptos, vengan de donde vengan; porque al proclamar José Antonio, nuestro Fundador el principio de la unidad entre los hombres y las tierras de España quiso acabar con los localismos y parcelitas, con la política de campanario y de aldea, y quiso señalar que la actualización política lo es de servicio al bien común; y que la sirve mejor quien está mejor preparado, el más idóneo, no siendo título admisible de servicio el hecho de haber nacido en una determinada latitud o altitud; y si el hecho de estar capacitado para que el servicio a la comunidad sea el más eficiente, el más seguro, el de mayor contribución a este bien común».

«Nos encontramos empeñados por mandato del Caudillo en una interesante tarea: la del desarrollo económico y social y a ella vamos a entregarnos. Hemos despachado, al igual que lo han hecho los distintos departamentos ministeriales y éstos Sindicatos, con los alcaldes, jefes locales y secretarios de los 397 pueblos que hoy integran la provincia, oyendo sus problemas y buscando soluciones a los mismos; y en menos de un año de nuestro mandato llevamos visitados más de 150 pueblos, y en verdad hemos de decirlo, que no estamos contentos de nuestra actuación, que necesitamos llegar a más lugares; que es preciso que todos los ciudadanos de los lugares y villas de Guadalajara vean

(Pasa a la página 11.)

Eléctrica de Guadalajara, S. A., La Chorroneña, S. A., Carmen, S. A., Electro-Harinera de Sacedón

SEGUNDO ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 134, 143, 144 y 145 de la vigente Ley de 27 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo de las Juntas de accionistas celebradas por las sociedades «La Chorroneña, S. A.» y «Carmen, S. A., Electro-Harinera de Sacedón» los días 8 y 9 de junio de 1965, respectivamente, y 27 de marzo del presente año, con los requisitos y formalidades exigidos por el artículo 58 de la Ley, ambas sociedades decidieron, con las exenciones fiscales concedidas por Orden del Ministerio de Hacienda de 14 de febrero del año en curso, fusionarse por absorción con Eléctrica de Guadalajara, S. A., previa disolución de las mismas y el traspaso en bloque de sus respectivos patrimonios a la Sociedad absorbente.

Igualmente «Eléctrica de Guadalajara, S. A.», en juntas generales de accionistas celebradas los días 9 de junio de 1965 y 27 de marzo del presente año, adoptó también con las formalidades y requisitos exigidos por el expresado artículo 58 de la repetida Ley y con las mismas exenciones fiscales, el acuerdo de absorber a las citadas Sociedades «La Chorroneña, S. A.» y «Carmen, S. A., Electro-Harinera de Sacedón».

La fusión por absorción ha sido autorizada por Orden del Ministerio de Hacienda de 14 de febrero del año en curso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley de Reforma Tributaria de 11 de junio de 1964, artículo 135 de la Ley de 26 de diciembre de 1957 y Orden de 5 de abril de 1965.

A las personas que tengan interés, con arreglo a la Ley, por conocer los detalles de dicha fusión, se les facilitará la información necesaria en el domicilio social de la Sociedad absorbente, Avenida de José Antonio, número 4, Madrid.

Madrid, 27 de marzo de 1967.—Los Consejos de Administración.

Traspaso, por traslado, local CENTRICO DE 110m<sup>2</sup>. RAZON. TELEFONO 211840. Guadalajara

Se necesita Oficial Administrativo

Dirijanse por escrito a Cooperativa Provincial AVICU Carretera de Zaragoza, km. 57. GUADALAJARA.

olalla  
nuevo pantalón  
rok  
para toda la familia

**MOTOCICLETAS**  
Subagencias en toda la provincia  
Molina de Aragón: J. CORRAL  
Sigüenza: F. ARJONA  
Jadraque: M. MARINA  
Cifuentes: COSME SAIZ

**MONTESA** CONDICIONES DE VENTA

impala SPORT

impala

COMANDO 175

AGENCIA OFICIAL: TALLERES J. DOMARCO - Amparo 43. Teléfono 1527 - GUADALAJARA

GRANDES FACILIDADES

ENTRADA MÍNIMA

PEQUEÑOS PIAZOS

Ya está en marcha...

# La Asociación de Cabezas de Familia

Por Salvador Embid Villaverde

Nuestros lectores habrán leído en la prensa local, cómo la Asociación de Cabezas de Familia de nuestra ciudad, ha celebrado una serie de reuniones en la Escuela de Maestría Industrial, para informar a los asociados y a los que puedan serlo, de la marcha de esta nueva y pujante organización.

He asistido a una de estas reuniones, previamente invitado y he salido de ella, realmente confor-

ponentes y de los órganos rectores de la misma. La labor en estos momentos es solamente la divulgación, pero es preciso que así sea, porque la masa de ciudadanos desconoce su organización y fines y es conveniente una amplia y clara información.

Allí supimos que la directiva de la Asociación, en colaboración estrecha con la Delegación Provincial de Asociaciones, se está dirigiendo por carta a los seis mil cabezas de familia de la localidad, invitándoles a asistir a estas reuniones e instándoles a inscribirse, una vez que les ha sido explicada su labor y los fines que persiguen para un futuro inmediato. A los que se inscriben se les entrega un Reglamento de la Asociación, aprobado por la Superioridad y un «test», para que contesten a una serie de preguntas sobre sus particulares puntos de vista, sobre los problemas más urgentes que debe abordar la Asociación. Quiere la directiva, que todo cuanto se haga, sea el sentir de los asociados y la conveniencia de los que van a militar en esta entidad. Pero ya se les dijo, que aquí no se pretende resolver problemas particulares, sino generales que afecten a todos los asociados. Por ello, ahora al menos, no deberán plantear problemas de orden individual, sino los que afecten a la buena marcha de los intereses de la Asociación, que habrán de ser los de todos los cabezas de familia que habrán de figurar inscritos. Es más, es preciso que se sepa por todos, que la labor de Asociación, irá encaminada a mejorar la situación de todos los cabezas de familia de la Patria, aunque no estén asociados. Sin embargo, a nadie se le oculta que cuanto mayor número de afiliados respalde la Asociación, mayor será la fuerza que pueda esgrimirse ante los poderes públicos cuando hayan de plantearse problemas de orden general y aún local de la Asociación, que no tiene otra finalidad, que ayudar a los cabezas de familia a resolver los grandes problemas que hoy tienen planteadas las familias españolas, en orden al trabajo, enseñanza, sanidad, vivienda, etc., y cuantos puedan plantearse en lo sucesivo.

Lo que sí es conveniente aclarar, para conocimiento de todos, es que esta Asociación no tiene carácter político alguno, y que pese a que está encuadrada dentro de la Delegación Provincial de Asociaciones, es sólo a efectos legales, pero la Asociación habrá de funcionar con su propia personalidad para sus propios fines. Y con la Junta Directiva que la propia Asociación elija en su día, dentro de las normas que señala su reglamento y a los fines que

como hemos dicho se especifican en el mismo.

La etapa actual, como decimos, es de organización, y en tanto no se supere ésta, no podrá pasarse a otras en que ya serán de resolución de los problemas acuciantes que hoy tiene planteados la familia. Pero insistimos en la necesidad de que las inscripciones sean numerosas, pues sin el respaldo de un gran número de afiliados, la fuerza de la Asociación será de poco peso. Para que nada quede por aclarar, hemos de decir que se abona una cuota mensual de diez pesetas, pero si alguien no puede en esa cuantía, o le resulta excesivamente grovoso, puede exponerlo a la Directiva y abonará lo que pueda. Esta cuota es necesaria porque hay gastos insoslayables, pese a la gratitud de los cargos de los órganos rectores, pero también, porque una vez que la Asociación vaya cumpliendo sus etapas, habrá de tener local de reunión en el que se instalarán los medios culturales y recreativos que se estimen sean de utilidad a los asociados y a los fines que determina el Reglamento.

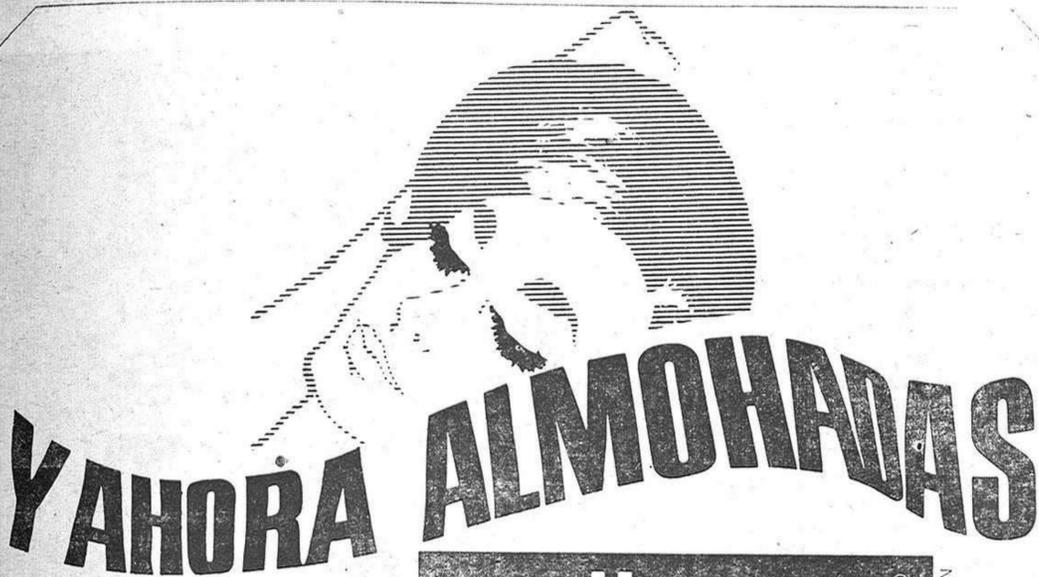
Hay problemas a resolver de mucha urgencia, sobre todo en orden a la organización y funcionamiento de la Asociación, porque dentro de poco habrá que hacer frente a las responsabilidades que le asigne la Ley de Asociaciones Familiares, que está pendiente de aprobación en las Cortes. Por ello instamos a que se inscriban todos los cabezas de familia. Y cada uno en su localidad, pues que habrá una Asociación en cada Municipio, y después una de carácter provincial, cuando vaya culminando la organización de la misma. Para inscribirse en la capital, pueden pasarse por la Jefatura Provincial del Movimiento, Delegación de Asociaciones, donde se facilitarán impresos y se dará toda clase de explicaciones que se precisen. Pronto la Asociación tendrá un local y será en él donde se resuelvan todos nuestros problemas familiares.

## Vinos BOJURO como ninguno

Sastrería  
**ENCABO**  
MILITAR Y PAISANO  
INMENSO SURTIDO  
EN GENEROS

Miguel Fluiteris, núm. 6. Teléf. 211765

**MESON DEL DUQUE** DISPONEMOS DE GARBANZOS  
SE NECESITAN CHICAS clasificadas para siembra. ALMACENES LOPEZ. Guadalajara.  
Apartado 86. — Guadalajara.



**Y AHORA ALMOHADITAS**



almohada de	precio
67 cms.	160 Ptas.
75 "	165 "
90 "	190 "
105 "	215 "
120 "	235 "
135 "	260 "

y se mantienen los precios de la Campaña '66 para COLCHONES

MEDIDAS Y PRECIOS

MEDIDA DE COLCHON	PRECIO
70 cms.	540 Ptas.
80 "	590 "
90 "	650 "
105 "	785 "
110 "	850 "
120 "	950 "
135 "	

**Firestone**

ESTAN A LA VENTA EN:

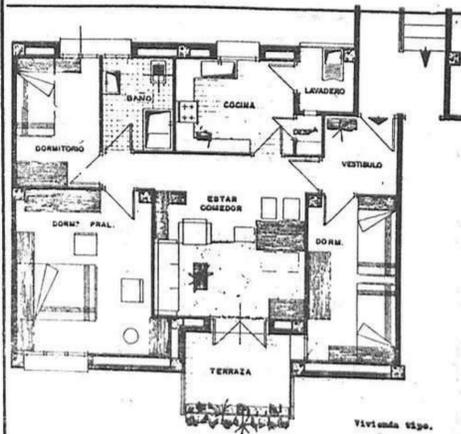
Garaje Taberné, S. A.

Ingeniero Mariño, 27

Su vivienda en la unidad residencial "LOS MANANTIALES" DE GUADALAJARA  
Magníficos pisos con facilidades de pago  
SUMINISTRO DE AGUA GARANTIZADO

- \* TRES DORMITORIOS
- \* COMEDOR - ESTAR
- \* COCINA
- \* CUARTO DE BAÑO
- \* VESTIBULO
- \* TERRAZAS

INFORMACION Y VENTA EN  
Gmo. Franco, 10 - 2º - GUADALAJARA  
PRECIO : desde 265.000 ptas.  
ENTRADA : 50.000. RESTO : en 125 meses



Vivienda tipo.

# Antena de Madrid

- Los judíos tendrán una sinagoga en la capital de España
- Cinco mil conjuntos musicales rompen "la barrera del silencio"
- El Patrimonio Nacional posee la mejor colección de tapices

Terminó la Cuaresma, tiempo de penitencia y oración. Terminó la Semana Santa, con sus sagrados ejercicios en los templos y sus desfiles procesionales por las calles. Pero de la Cuaresma y de la Semana Santa de 1967 nos va a quedar un consolador recuerdo, sin precedentes en la historia religiosa de España.

No hace muchos días, judíos y católicos rezaban en el mismo templo de Madrid a un mismo y único Dios. Más recientemente, el día del Jueves Santo, católicos y protestantes rezaban unidos en una iglesia de Barcelona, en recuerdo de la oración de Cristo en el Huerto de los Olivos. Las no católicas más importantes de España son la hebráica y la protestante. En nuestro país residen unos ocho mil judíos. Los protestantes no rebasan los treinta mil, entre españoles y colonias extranjeras. La representación mahometana es muy reducida. Los árabes, por su larga permanencia en España y por su monoteísmo, disfrutan de nuestro afecto y consideración.

Estos creyentes han podido practicar sus cultos con anterioridad a la proclamación que se aproxima de libertad religiosa. Los protestantes disponen de iglesias y capillas suficientes para el relativamente pequeño número de fieles. Los judíos se hallan tan repartidos por la geografía española, que sus colonias son sumamente reducidas; por lo tanto, han resuelto las necesidades del culto con pequeñas capillas.

Todas estas creencias quieren

tener sus templos principales en la capital de España. En cuanto a los protestantes, parece que de momento no tienen proyectos. A los árabes, el mismo gobierno español les concedió los terrenos para que construyeran su mezquita. Y los hebreos piensan construir una sinagoga... cuando dispongan de dinero para la misma, pues en realidad y al menos los judíos residentes en España no son tan ricos como generalmente se piensa.

\*\*\*

Durante los días de la Pasión, los hogares madrileños, como los del resto de España, han descansado de las estridencias instrumentales y de los berridos vocales que durante el resto del año los invaden a través de los por-

tillos abiertos por los tocadiscos y las emisoras de radio y televisión. La moderna música ruidosa y enervante fué sustituida por la música clásica, como sedante para los nervios y estimulante espiritual.

Más de nuevo, los cinco mil conjuntos de música «ye-yé» que funcionan en España rompieron el Domingo de Resurrección «la barrera del silencio». A base de unos cinco actuantes por conjunto, ya tenemos quince mil jóvenes cantantes y «tocantes» para darnos la lata. Y pronto serán muchos más, porque triunfa el que más grita y el que más ruido mete.

\*\*\*

En el aspecto artístico, la nota más destacada de la Semana Santa en Madrid la ha constituido la exposición de tapices sobre la vida, pasión, muerte y resurrección de Jesucristo en el Palacio de Oriente, organizada por el Patrimonio Nacional, que por cierto posee la mejor colección del mundo en estas telas «pintadas» con hilos de oro, plata, seda, lana... Más copiosa, variada y rica, incluso, que la del Vaticano.

La afición de los tapices en España se remonta a la baja Edad Media. Pero los que principalmente se conservan con los reunidos a partir de Carlos V. Felipe II fué también un entusiasta de los tapices. No solo encargó importantes colecciones a Bruselas, sino que hizo venir a artesanos especializados de Flandes para establecer talleres en España. Los temas de la Pasión están ampliamente representados en las colecciones del Patrimonio Nacional. La tradición por este arte sigue viva, pues en la Fundación del Generalísimo, en Peña Grande, se restauran viejos tapices y se elaboran nuevos.

# Crónica de la moda

## Hablemos de la "mini-falda" y las nuevas telas

Recientemente se ha celebrado en Bruselas un magno certamen de la moda juvenil europea, bajo la denominación de «Vestirama», donde, naturalmente, los modistas españoles especializados en vestir a la «nueva ola» han merecido los plácemes más entusiastas por la audacia de sus creaciones y la novedad de sus diseños. No descubrimos ningún secreto al decirles a ustedes, amables y atentas lectoras, que la Costura —con mayúscula— española es una de

puntas de ambas chaquetas son redondeadas, imperativo que la Moda exige rigurosamente esta temporada. Los detalles complementarios son visibles en las ilustraciones y a ellas les remitimos.

La cuestión de la longitud de la falda es cosa ya decidida. Tiene de subir, pero sin la menor concesión a la frivolidad y al mal gusto. No hagan caso a las tendenciosas propagandas, pues las grandes firmas están aferradas a la longitud con ver y... todo



Tres modelos de St. Patrick y Orplans, de Bruselas, presentados en «Vestirama»

las mejores del mundo. Sin embargo, hoy vamos a mostrarles unos modelos franceses —el número uno de la Moda mundial— que compitieron con nuestros representantes en el mencionado alarde de la moda juvenil, que estamos seguros les servirán como guía en la elección de sus próximos vestidos.

Indudablemente, el «traje de chaqueta» está ganando cada día mayores partidarias, pues desde luego favorece la línea y da indudable «chic» a las figuras. Los franceses —maestros consumados en la Moda— no se han guiado para nada de las indicaciones de la modista británica Mary Quant, creadora, como saben, de la «mini-falda», y han creado ellos otra «mini» mucho más estrepitosa y desde luego muchísimo más elegante y discreta, que la verán ustedes en los grabados de la presente crónica.

La Moda juvenil francesa actual ha reducido unos centímetros tan solo de la falda habitual y el resultado está en estos dos modelos encantadores, que les van a gustar. Uno de ellos va confeccionado en gabardina de algodón color rosa pálido, cuello clásico, y el otro, ligeramente desbocado en pana finísima, color amarillo suave. Como podrán observar, las

lo más que conceden es un par de centímetros de menos. Por fin parece que el buen sentido estético —y no digamos nada desde el punto de moralidad— ha vuelto. La muestra más palpable es la gráfica que aquí les ofrecemos.

Desde luego, la presente temporada se manifiesta tal y como en principio les indicamos, con aire juvenil y desenvuelto. Otro aspecto interesante es el auge creciente de los tejidos de algodón de todas las clases, colores y diseños imaginables. Les recomendamos los tejidos siguientes —todos de rigurosa moda y... todos de algodón—: franelas asargadas, alpacas, satenes, pana estampada, felpas... En cuanto a colores, tanto en tejidos lisos como estampados, la brillantez y audacia triunfan por completo. Por último hacemos hincapié en los cuadros con atrevidos contrastes, rayas finas sobre fondo blanco, motas, grandes flores... En fin, que la Moda primavera-verano 1967, es francamente alegre y enamorada ferviente de los textiles de algodón.

P. I. K.

COMPRO Papel, Libros, Archivos, Revistas, Periódicos, Boletines, C/ Lobo, 9. Teléf. 211624. VILLAR.

¡Sí... pero en el BAR CLUB se toma un excelente Café!

TALLERES **CANCER**

MUEBLES METALICOS PARA OFICINA, ESTANTERIAS METALICAS, ETC.

Representante para Guadalajara: **CASTO SANCHEZ CASTILLO**  
Ingeniero Marfíno, núm. 18, 1.º izqda.



**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA**

SAN JOSE ARTESANO 1º DE MAYO

**SORTEO** de

**5**

**PISOS**

Y PREMIOS EN EFECTIVO, POR UN TOTAL DE

**3.500.000 PTS**

ENTRE LAS IMPOSICIONES HECHAS DEL 1 DE FEBRERO AL 30 DE ABRIL

SOLICITE INFORMACION

OFICINA EN GUADALAJARA: PLAZA JOSE ANTONIO, 3

OFICINAS EN: BRIHUEGA.- Cifuentes.- Mondejar.  
MOLINA DE ARAGÓN.- Alustante.- Checa.- Maranchón.- Milmarcos.- Señiles.- Tartanedo.- Tortuera.- Villanueva de Alcorón.-  
SIGÜENZA.- Atienza.- Cogolludo.- Jadraque.  
Yunquera de Henares

MAS DE 400 OFICINAS ESTABLECIDAS

**Vinos BOJURO** como ninguno

**DISPONGO COMPRESORES** gran potencia para desmontes y perforaciones. Transportes J. SANTOS T. 211427 y 211886. Guadalajara

**Se desea habitación**

capaz, o piso, en proximidades de plaza González Hierro, calle Bardales, para archivo de «Nueva Alcarria», Razón, en la Administración de este semanario. Teléfono 21-13-51.

**PRODUCTOS DE BELLEZA Helena Rubinstein PERFUMERIA VILLARINO**

**SE VENDE CASA** Francisco Aritio, n.º 11, piso desahogado. Razón: SR. ARROYO. Martín Puebla, 5. Teléfono 213526

**M. A. NARANJO** Agente Oficial **PATENTES Y MARCAS** EN **España y el extranjero** Carrera San Jerónimo, 29 Teléfonos 221.05.75 - 221.39.46 MADRID - 14.

**RAUL GOMEZ** Ofrece a todos los automovilistas sus servicios de **LAVADO Y ENGRASE** Amparo, 36 - Teléf. 212993 - GUADALAJARA

# MODAS Por CLEO

## PRIMAVERA-VERANO 1967

En la colección presentada por Carmen Mir en el cincuenta y dos Salón de la Moda Española, destacan por su importancia las telas entre las que juegan un gran papel las lanas triples de tricofina que por una de las caras suele presentar un color sobrio azul marino, por ejemplo, mientras que la otra faz es un estallido de colores brillantes, audazmente combinados.

Como en todas las colecciones, los dibujos se atienen a estas en tres premisas, cuadros, listas y estampados grandes.

Muchas faldas plisadas, mucho cuello pequeño y de forma cuadrada, mucha boina colocada hacia un lado, y mucha doble botonadura.

Vuelve a tener importancia el clásico vestido camisero realizado frecuentemente en popelín de lana fina a rayas.

Hay vestidos de mañana que son túnicas abiertas a los lados.

En resumen, una colección cien por cien juvenil y llevable que sienta bien a todas horas... y a todas las edades.

Cuatro modelos muy llevables, de la colección de Carmen Mir presentada en el cincuenta y dos Salón de la Moda Española.

**Si no ve Vd. bien, visítenos**  
**LUXONIA**  
OPTICO ESPECIALISTA  
Generalísimo, 7 - Guadalajara

**Importante Grupo Asegurador**  
Precisa montar Delegación provincial en GUADALAJARA. Extraordinarias condiciones. Escriban al Apartado Correos 50.742. MADRID.

**COLOCACION DE PISOS DE PARQUET**  
Lijado y barnizado pisos de madera  
**JULIAN GALVEZ**  
Plaza de Dávalos, 9y 11 - Tel. 21 16 10 - GUADALAJARA

**DECORACION de PISOS**  
Revestimiento de suelos y paredes de Plásticos  
**SUWIDE**  
Instalación de suelos de Parquets y Plásticos de cualquier clase, papeles nacionales y extranjeros, barnizado de suelos, pinturas modernas, RODAPIES DE PLASTICO, etc.

**ROTULOS LUMINOSOS DE PLASTICO**  
colocados por personal especializado  
**J. ROJAS**  
Talleres y Muestrarios: TABERNEROS, n.º 20. Teléf. 212308  
GUADALAJARA

# Hace ciento cincuenta años

## Un extraño fenómeno atmosférico en Alcocer

En su interesante sección «Sigo y medio atrás», el periódico «Diario de Barcelona» que, como se sabe, es el más antiguo del continente, publica una curiosa información sobre un extraño fenómeno atmosférico ocurrido el 20 de enero de 1817 en Alcocer. El rotativo barcelonés transcribe literalmente la noticia, según apareció hace ciento cincuenta años. Dice así:

«Acabamos de ser testigos de un fenómeno pocas veces visto en la estación de invierno en los países mediterráneos distantes de las costas del mar. El día 20 del mes próximo pasado había amanecido el tiempo lluvioso, y el calor de la atmósfera era mayor de lo que correspondía a la estación, cuando a las tres de la tarde empezaron a verse algunos relámpagos acompañados de truenos, que a breve rato cesaron; pero a las seis y media se levantó de repente un aire impetuoso, semejante a los que suelen en verano preceder a las grandes tempestades o tronadas, y arrojando sucesivamente granizo y agua, y truenos, se serenó en la apariencia el cielo, aunque conservándose

en él una nube oscura, que engrosada en breve rato extraordinariamente, despidió a las siete menos cuarto un relámpago y un trueno tan grandes, que cuantos se hallaron por las calles del pueblo y en el campo, se dejaron caer en tierra, perturbados por el horroroso ruido, de la gran luz que les hirió la vista y del olor sulfuroso que se difundió hasta lo más oculto de las casas. A esto se siguió, con intermisión de algunos segundos, otro trueno no tan fuerte, y abriéndose de repente la nube se desprendió de ella un globo inmenso de fuego, que cayendo precipitadamente sobre la torre del convento de religiosos franciscanos de esta villa, deshizo la cruz de hierro que había en su remate, incendió las maderas contiguas y, discurrendo parte por la bóveda de la iglesia, destruyó gran porción de ella, al mismo tiempo que otra parte del meteoro, descendiendo por una de las paredes del convento, abrió en ella, a pesar de su gran espesor y de estar construida de cal y canto, un agujero de más de cinco palmos de diámetro; incendió varias puertas y ventanas del convento; rompió, arrancó y liquidó en parte algunas cerraduras de celdas, desconcertando varios de los muebles que había en ellas y poniendo en consternación a todos los religiosos, que, hallándose a la sazón en el coro, cayeron a tierra, y hubieran sido quizá víctima de asfixia que les causó el olor sulfuroso, si los vecinos del pueblo, que veían arder la torre y tejado de la iglesia, no hubiesen acudido a avisarlos, y abriendo las puertas y ventanas, no lo hubiesen disipado en parte.

A esta explosión extraordinaria se siguió un copioso granizo, que duró algo más de un minuto, con lo cual quedó el cielo enteramente sereno y despejado, y los vecinos, recobrados del susto y turbación, se aplicaron sin pérdida de tiempo a apagar el fuego e impedir sus progresos; lo que lograron no sin gran trabajo después de más de cuatro horas de continuas fatigas.

Al día siguiente, examinados más detenidamente los estragos

causados, se vió que los ángulos de la torre habían quedado cuarteados, que varios de sus sillares estaban fuera de su escuadra, y que en el convento, además de los daños de que queda hecha relación, algunas paredes y tabiques estaban quebrantados y fuera de nivel.

También se supo este día por algunos vecinos que se hallaban en el campo que el resplandor los había deslumbrado a más de dos leguas de distancia en diferentes direcciones; es decir, que se había difundido en un círculo de más de cuatro leguas de diámetro. Pero, por fortuna, ni en el pueblo ni en todo su término ni fuera de él ha ocurrido la menor desgracia a ninguna persona, excepto aquellas incomodidades que acompañan siempre a los grandes sustos y sorpresas».

Esta información la publicó el «Diario de Barcelona» el 22 de marzo de 1817, es decir, dos meses después de ocurrir el suceso. Sin teléfono, sin telégrafo, sin ferrocarriles, sin servicio de correos regularizado, no debe extrañar este gran retraso en la aparición de la noticia. Noticia que, por otra parte, hoy hubiese sido despachada con unas líneas de agencia, mientras que entonces necesitó más de seiscientas palabras. Es la diferencia entre el periodismo reposado y literario de entonces y la urgencia informativa actual, que obliga a una continua selección y síntesis de noticias.

L. M. C.

**RESTAURANTE FLORIDA.** Inmensos salones. Bodas y banquetes. Presupuestos: Ultramarinos ANGUIITA. Teléf. 87. Sigüenza

**PLADEA**  
PLAQUETAS decorativas acústicas, ligeras, incombustibles, aislantes, decorativas, insonorizantes. Plancha lisa y moldura. ESCAYOLISTA EN GENERAL. Fabricante: LUIS DE JUAN MARTINEZ. Contratista de Obras. Calle Padre Hernando Pecha, n. 8. Teléf. 21 35 42 - Guadalajara.

**LABRADORES**  
Tienen la oportunidad de aprovechar la paja de sus cosechas con la máquina RECOGEDORA DE PAJA MARCA «LAGARTO», de venta en el mercado con grandes éxitos en campañas anteriores. (Proveedores del MINISTERIO DE AGRICULTURA, Sección de Capacitación Agraria.) Trillo ensilador de grano y paja, para trillar la paja empacada de cosechadora. Pida informes en INDUSTRIAS DEL CURA. Apartado 83. Tfnos. 365 y 281. ARANDA DE DUERO (Burgos).



1. Abrigo en gabardina azul marino con doble hilera de botones dorados. Abierto en los costados hasta la cintura.  
2. Gabardina de lana beige. La chaqueta corta y la falda llevan bolsillos iguales.



3. Popelín de lana azul marino y blanco. Mangas japonesas y falda plisada.  
4. Vestido y chaqueta en satén de lana marino con doble falda y forro de la chaqueta a rayas blanco y marino.  
5. Detalle de cuello cuadrado, muy repetido en la colección.

# Leche concentrada **FRIXIA**

La mejor y más exquisita para el gusto de usted

Pídala en su lechería o al teléfono 21-20-19

# ¡... QUE POTENCIA!



## SIMCA

¿recuerda como subía los puertos el año pasado camino de sus vacaciones?... Pruebe este año con SIMCA ¡verá la diferencia! ¡SIMCA PASA PRIMERO LOS PUERTOS!! Pasa a todos (¡TODOS!) los automóviles de su cilindrada y hasta algunos de más cilindrada Y en ciudad... ¡¡que reprise!! ¡que salidas que reacciones tan rápidas! (en segundos) ¡como aprovecha la fuerza de su motor! (su caja de cambios es única) y como frena: en SECO... o... progresivamente (según se quiera).

Hay más de 900.000 conductores satisfechos de SIMCA por el mundo ; pregunte a alguno : ¿que tal va su SIMCA ?.. Llame después a su concesionario. Pídale una prueba **HOY!!**

DIVISION SIMCA

BARREIROS



CHRYSLER



## El alcarreño José Sanz Matas, tercer clasificado en el Moto-cross celebrado en Barcelona

Esta carrera que era valedera para el Campeonato de Cataluña, el alcarreño José Sanz, siguiendo su regularidad en esta clase de pruebas conquistó un tercer puesto que dice bastante de la categoría de nuestro gran corredor.

Todos seguimos con gran interés en la pequeña pantalla, como nuestro paisano se codeaba con los mejores corredores españoles y a punto estuvo de mejorar la clasificación.

Pepe Sanz, como se le conoce en el mundillo deportivo, dió muestras el pasado domingo en el bello pero difícil circuito de Santa Coloma, como se debe correr una prueba de esta envergadura, con inteligencia, nervio y un domini de máquina extraordinario.

## Campeonato Juvenil

Grupo C  
CLASIFICACION  
EQUIPOS J G E P F C P

HOGAR.....	23	16	3	4	45	15	35
Leganes.....	23	16	2	5	63	27	34
R. Madrid.....	23	13	6	4	54	24	32
Loyola.....	23	14	3	6	52	27	31
Tajamar.....	23	12	6	5	52	40	30
Latina.....	23	12	5	6	49	38	29
Iberia.....	22	10	5	7	46	38	25
Betis.....	23	9	6	8	43	30	24
Treviño.....	23	10	2	11	34	48	22
Postal.....	23	7	1	15	25	51	12
Don Bosco.....	23	4	3	16	23	65	11
Aguila.....	23	2	3	18	20	53	4
San Blas.....	24	0	3	21	22	77	0

Los clubs Aguila, Postal y San Blas figuran con puntos de menos por sanciones.

## Partidos para mañana en el campo de la Juventud

Como en jornadas anteriores, el Campo de la Juventud está prácticamente ocupado durante todo el domingo.

A las diez de la mañana, tendrá lugar la final del Campeonato Infantil entre el Colegio de San José y el grupo escolar Cardenal Mendoza.

Los juveniles del Hogar, a las once y media, jugarán su último encuentro de Liga contra el Latina.

Por la tarde, a las cinco, la se-

Mañana, a las doce, en el frontón del frente de Juventudes, el equipo de baloncesto de la Organización Juvenil contra el Colegio Santo Tomás, de Alcalá de Henares

A las doce de la mañana, en el Campo de Baloncesto del Frente de Juventudes habrá interesante partido de esta especialidad.

El equipo de la Organización Juvenil Española se enfrentará al representativo del Colegio «Santo Tomás», de Alcalá de Henares.

Pese a ser un encuentro amistoso, no cabe duda que tiene su interés ya que, aparte de desconocer la valía del cuadro de Alcalá, servirá también para ver las posibilidades de nuestros muchachos en los Campeonatos Nacionales en su fase de sector que tendrán como escenario la ciudad de Lérida en fecha próxima.

Será una buena piedra de toque para nuestros muchachos, y sobre todo el poder ir calibrando sus fuerzas en esta clase de partidos, antes de asistir a los Campeonatos anteriormente mencionados.



# DEPORTES

Por BREGA

## (2-5) Rotunda victoria de los Juveniles del Hogar frente al Aguila, en Pozuelo

Ahora basta con empatar mañana en el campo de la Juventud frente al Latina para proclamarse campeones

Decíamos en nuestro número anterior que era verdaderamente necesario el sacar un punto de Pozuelo, ya que era la única forma de conseguir el Campeonato siempre y cuando, luego, se ganase al Latina en el Campo de la Juventud.

Pues bien, al adjudicarse los dos puntos, la cosa se pone más fácil, ya que ahora, basta con empatar mañana.

Sabemos que el partido es muy difícil, pero nuestros juveniles no van a perder el campeonato en su propia casa y solo a falta de un punto, así que intentarán obligar al público a cantar el alirón al finalizar los ochenta minutos de partido.

Ahora vamos al partido jugado contra el Aguila:

### PRIMER TIEMPO

Durante los primeros treinta minutos, el dominio es del Hogar, realizando un buen juego en todas sus líneas.

Gabi y Pajares realizan jugadas de categoría que no se transforman en gol por verdadero milagro, sobre todo un gran tiro del

primero, que se estrella en el larguero.

En el minuto veintiuno, se produce la mejor jugada por parte del Hogar y por mediación de Jaraba, ya que tras burlar la entrada de cuatro jugadores, se planta delante del portero, le regatea, pero con tal mala fortuna, que cuando se encontraba solo, echa el balón fuera.

También el Aguila, en una de sus contadas ocasiones está a punto de marcar, si no hubiese sido por la acertada actuación de Urrea, que de cabeza desvió el balón cuando Adrados se encontraba batido.

Con el resultado de empate a cero terminó esta primera mitad, aunque desde luego, el Hogar jugó y dominó muchísimo más que el Aguila.

### SEGUNDO TIEMPO

El Hogar sale dispuesto a terminar el partido lo antes posible, lanzándose al ataque. A los cinco minutos, Semitiel bota un corner, el balón es rematado de cabeza por Gabito, consiguiendo así el primer gol para el Hogar. Sin embargo, los del Aguila se encorajan y diez minutos más tarde consiguen poner el marcador en empate.

El Hogar redobla sus esfuerzos y domina insistentemente forzando varios saques de esquina; así, en uno de ellos, sacado por Semitiel, es rematado por Jaraba, valiendo el segundo tanto.

Habría de durar poco esta igualdad, ya que el Aguila, consigue empatar a dos rápidamente.

Pero es ahora cuando el Hogar

## Comenzó el campeonato de futbol de Azuqueca, organizado por la empresa Vicasa

El pasado domingo dió comienzo el Campeonato de Futbol que ha organizado la Empresa «VICASA».

Intervienen diez equipos, y en estos primeros confrontamientos se han dado los siguientes resultados:

Chiloeches, 0, Vicasa, 4; C. F. Tito, 0, Independiente, 2; Alovera, 3, Torrejón del Rey, 2; Camarma, 5, Marchamalo, 0; Alcarreño, 3, Miralcampo, 2.

Esperamos que este torneo constituya un rotundo éxito al igual que el pasado año. Felicitamos a esta empresa por la iniciativa, así como a los equipos por su espíritu deportivo y su desinteresada participación.

Los partidos para mañana son estos:

Vicasa-Camarma.  
Miralcampo-C. F. Tito.  
Torrejón-Sporting Alcarreño.  
Alovera-Chiloeches.  
Marchamalo-Independiente.  
Semanalmente iremos poniendo a nuestros lectores al corriente de los pormenores de este interesante Campeonato.

saca a relucir su gran juego y su forma física, así como sus enormes deseos de llevarse la victoria.

Gabito, aprovechando una extraordinaria jugada de toda la

(Pasa a la página 14)

## (0-1) El Hogar del Productor, en partido amistoso, perdió ante el Victoria, equipo modestísimo de Segunda Regional

Aprovechando esta inactividad obligada de la Liga en Primera Regional, por estar jugándose el Campeonato de Aficionados, la Directiva del Hogar montó un partido amistoso en el Campo de la Juventud, entre su equipo titular y el Victoria, equipo encuadrado en Segunda Regional.

El Hogar prácticamente alineó toda su plantilla en los dos tiempos, a fin, como era natural, de acoplar el equipo para en este mes de inactividad perfilar la futura alineación e intentar sacar al Hogar del apuro.

Los primeros momentos del encuentro son de dominio del equipo madrileño, si bien, el Hogar realiza mejor juego, sobre todo por parte de sus medios, Pujades y Sierra.

Los visitantes, equipo clasificado en los últimos puestos de la clasificación y serios candidatos a la Tercera Regional, a medida que avanzan los minutos van tuteando al Hogar hasta el extremo de que, a partir de los treinta minutos, superan a los nuestros, si bien, en el área son tan inofensivos sus delanteros como los del Hogar, a excepción de García que puso mucha voluntad.

Con el resultado de cero a cero terminó la primera parte, en la que el resultado es acorde con los merecimientos de ambas delanteras. La media y defensa local están bien, aunque con poco trabajo por la inocencia de los atacantes madrileños...

La segunda mitad del partido se lleva con la misma tónica, y con varios cambios por parte del Hogar.

Bien es verdad que los jugadores pusieron deseos y derrocharon facultades, pero, ahora, con menos juego. No hay entendimiento, no hay conexión entre las líneas alcarreñas. Cada uno juega a su aire, sin más preocupación que hacer el máximo de jugadas individuales, sin tener en cuenta el compañero y sin enterarse de que

## LA QUINIELA DE MANANA

DE

Jesús Romanillos, estudiante

hora la 28 28 9 abril 1967

### 1.ª y 2.ª DIVISION

1 R. Madrid-Córdoba.....	1
2 Sevilla-At. Madrid.....	x
3 Zaragoza-Sabadell.....	1
4 Hércules-Valencia.....	2
5 Español-Pontevedra.....	1
6 Granada-Elche.....	x
7 At. Bilbao-Coruña.....	1
8 Burgos-R. Sociedad.....	2
9 Calvo Sotelo-Oviedo.....	1
10 Algeciras-Constancia.....	x
11 Mallorca-Betis.....	1
12 Huelva-Mestalla.....	1
13 Castellón-Condal.....	1
14 Cádiz-Málaga.....	1

### RESERVAS

1 Langreo-Tenerife.....	1
2 Badalona-Murcia.....	1

existe una portería contraria que es donde precisamente hay que meter los goles para ganar los partidos.

Creemos que en todo el partido tan solo hubo una ocasión de marcar clara por parte del Hogar, fué un tiro que Usero envió al poste.

Cuando todo parecía que el resultado terminaría con el empate a cero inicial, el interior derecho del Victoria, Manolo, aprovechando sendos fallos de nuestra defensa consigue batir a Villa y marcar así el único tanto del partido.

Esperemos que estos partidos se repitan, queremos decir que haya más encuentros amistosos porque como se repita el partido del domingo, no se donde vamos a llegar, ya que, como decimos el Victoria es un modestísimo militante de Segunda Regional con muchas posibilidades de descender a Tercera.

El Hogar del Productor presentará la siguiente alineación:

Villa; Carlos, Ollas (Pedrín), Miguel (Salva); Pujades, Sierra, Santia (Usero), Gerardo, García, Reyes y José Antonio (Plaza).

## RETRATOS DE DEPURADA TERMINACION ARTISTICA TRABAJOS DE TODOS LOS PRECIOS

## FOTO REYES ESTUDIO REYES

BODAS, RESERVEN HORAS

Dr. Román Atienza, G. Teléf. 211909. Guadalajara

## Extraviada medalla y cadena de...

Sagrado Corazón-Virgen del Carmen. Se gratificará devolución en C/. Martín Puebla, número 24

## HERMOSA NAVE

Se alquila sin traspaso, 230 m<sup>2</sup> Céntrica. — Teléfono 211233



GENERALISIMO, 43

¡NOVIOS! Se ruega soliciten día y hora. Consulten precios

TELÉFONO 211318



## DEPORTES

**Mañana, a las doce, en el campo de la Juventud, los Juveniles del Hogar se enfrentarán en su último partido de competición al Latina**

**Nuestros Juveniles necesitan del apoyo de la afición para conseguir el empate y cantar así el alirón**

En casi todos nuestros comentarios decimos que el partido de mañana es el más trascendente para nuestros Juveniles. Pero, de verdad, que el que mañana han de disputar contra el Latina supera en importancia a todos los jugados hasta la fecha, con haber sido, la mayoría, de sumas consecuencias para la clasificación final.

La victoria del domingo ha descomulgado un poco la situación, ya que ahora es suficiente un empate. Pero es que hay que conseguirlo ante un fuerte enemigo que vendrá dispuesto a hacer pasar un mal «trago» a nuestros jugadores y a sus aficionados.

**(2-5) Rotunda victoria de los Juveniles del Hogar**

(Viene de la pág. 12)

delantero, consigue marcar el tercer tanto para su equipo. El dominio del Hogar es agobiador y consigue marcar dos nuevos goles por mediación de Semitiel y Pajares.

Ya a partir de marcar el quinto tanto, el Aguila se entrega y los alcarreños realizan fútbol de exhibición.

En este encuentro funcionaron a la perfección todas sus líneas ganándose los aplausos del correctísimo respetable asistente, que reconoció la superioridad de nuestro equipo.

Ahora, está el Campeonato resuelto prácticamente, si bien, no hemos de echar las campanas al vuelo y esperar a que se empate mañana en el campo de la Juventud ante el peligroso Latina.

Como decimos, la buena actuación de todos los jugadores del Hogar nos obliga a calificar a todos con sobresalientes, dándoles, por lo tanto, un merecidísimo «tres».

El Hogar presentó la siguiente alineación:

Adrados; Javi, Serrano, Urrea; Braulio, Esteban; Jaraba, Semitiel, Gabi, Dalda y Pajares.

Debemos estar todos presentes en el campo para que el Hogar no se sienta solo y poner nuestro granito de arena en este último partido, donde el equipo alcarreño se lo juega todo.

Del esfuerzo de los jugadores no hemos dudado en ningún momento, y menos en el partido de masa de aficionados que les ha seguido con interés domingo tras domingo. Pero mañana, hace falta que a estos asiduos se unan los demás aficionados para aplaudir y alentar a los nuestros a fin de conseguir el Campeonato que sería el mejor premio a unos jugadores y a una directiva que no ha regateado esfuerzo alguno a lo largo de toda una temporada.

Animo, pues, y mañana todos al campo de la Juventud, para que, a las doce, cuando salten al campo nuestros muchachos, darles la ovación de gala y ayudarles durante todo el encuentro, para que al final, podamos contagiarnos en el júbilo y en la alegría de todos nuestros pequeños «héroes».

**Delegación de Hacienda de Guadalajara**

**Aviso a los Sres. profesionales**

Por término de ocho días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, quedará expuesto en la Administración de Tributos del Padrón de Contribuyentes sujetos a Cuota de Licencia del Impuesto sobre los Rendimientos de Trabajo Personal.

Durante dicho término, conforme previene la Regla segunda de la Instrucción de 27 de enero de 1958, se admitirán las reclamaciones que contra el mismo pudieran formularse.

Guadalajara, 4 de abril de 1967. El Delegado de Hacienda, Fernando Muñiz Migallon.

**SE VENDE CASA**

CON LLAVE EN MANO. Razón: Argimiro Miedes, en TARACENA (Guadalajara).



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**Don Angel Martín Pérez**

FALLECIÓ EN GUADALAJARA

**EL DIA 11 DE ABRIL DE 1966**

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos, Pedro, Rosario, Ascensión y Angel; hijos políticos, Aldelfa Marcos, Juan Vela, Mariano Sánchez y Carmen Linares; nietos, hermanos y demás familia:

**RUEGAN le tengan presente en sus oraciones.**

El funeral que se celebre el próximo martes, día 11, a las siete y media de la tarde, en la iglesia concatedral de Santa María, de esta ciudad, será aplicado por el eterno descanso del alma del finado.

# VIDA LOCAL

**EL MERCADO DE ABASTOS SE REMOZA**

Nuestro antiguo y popular Mercado de Abastos va a sufrir otra amplia reforma, en la que se invertirá cerca de cuatrocientas mil pesetas. Con ella se pretende acondicionarle de forma definitiva a las necesidades más exigentes, higienizando las zonas más necesarias del mismo.

Su nave exterior será cubierta de fibrocemento, se pondrá una adecuada pavimentación, se perfeccionará su general saneamiento y se reforzarán sus muros, además de otros detalles necesarios, que le acondicionarán plenamente para su eficaz cometido.

Con todo ello aumentará la capacidad y seguridad de almacenamiento de los variados artículos que diariamente allí se expenden a las numerosas amas de casa que le visitan.

**UNA GRAN FABRICA AUTOMATICA DE PAN**

En el Polígono «El Henares» han sido adquiridos los terrenos para la instalación de una gran fábrica de pan, dotada de los más modernos adelantos técnicos. El proceso de fabricación será completamente automático y desde que entre la harina hasta que salga hecho el pan no será tocado por mano alguna. Modernos hornos automáticos, calentados por moderno combustible, podrán abastecer el esperado incremento de población de la futura Guadalajara.

El anteproyecto ya está hecho y se cursan los trámites pertinentes para su construcción. Nuestra ciudad se prepara para unas posibilidades de población de cien mil habitantes.

**PARA MITIGAR EL PROBLEMA DEL CHAVOLISMO**

El próximo día 13 serán bendecidas por el señor obispo las primeras 64 viviendas del complejo que el Patronato de Viviendas Nuestra Señora de la Antigua pretende construir, para mitigar en su totalidad el existente problema del chavolismo en nuestra ciudad. Ante la grandiosidad de esta Obra Social iniciada, no podemos por menos que pedir a todos su máxima colaboración, para resolver definitivamente este bochornoso problema.

La Obra está en marcha y no podemos ser indiferentes a su realización. Hay que culminarla por caridad y por el prestigio de Guadalajara. De todos nosotros depende.

Avelino ANTON.

**NACIMIENTOS**

Día 24.—María Natalia Hernández Garcés.

Día 27.—Juan Taberné Abad; Margarita Menéndez Calvo.

Día 28.—Marcelino Pariente Camarillo; Mario Moratilla Fernández.

Día 29.—Félix Julio Juarranz Moratilla; Juan Antonio Juarranz Moratilla; Miguel Angel Gil San Mateo; Agustín Lozano Duce; Margarita López Rivas.

Día 30.—María Esther de Frías Arizmendi.

Día 31.—Luis Miguel Magro Magro; María Natividad Baldominos Baldominos.

Día 1 de abril.—José Luis Ballesteros Gil; Francisco Sanz Benito; Pedro Barahona Martín; Evangelina Utrilla Sobrino.

Día 2.—Julio Blanco Palero.

Día 3.—Angeles Ruiz López; Raquel Jiménez Cobo; Isidoro Antonio de la Torre Jiménez.

Día 4.—Juan Carrascosa Viejo.

¡Bienvenidos!

**MATRIMONIOS**

Día 30.—Don Manuel Martínez López, de Fuentenovilla, con doña Esperanza Sacristán Cambrono, de Durón.

Día 1 de abril.—Don Juan Pérez Donis, de Lumbrerales (Salamanca),

con doña María Teresa Bolaños García, de Guadalajara.

Día 2.—Don Máximo Monedero Berlinches, con doña María Concepción Sánchez Berlinches, ambos de Valfermoso de Tajuña.

Día 3.—Don José Luis Muñoz Saldaña, con doña María Teresa Fernández Fernández, ambos de Guadalajara.

¡Enhorabuena! DEFUNCIONES

Día 29.—Don Emilio García Nido, de 63 años, de Candamosa (Oviedo).

Día 30.—Don Justo López Herranz, de 79 años, de El Pobo de Dueñas.

Día 31.—Don Cipriano Castillo de la Torre, de 81 años, de Le-dañca; Marta Beatriz Canales Bértolo, de 1 año, de Valladolid.

¡Descansen en paz!



**Sección RELIGIOSA**

**Domingo II después de Pascua**

**Jesús, el buen pastor**

Es San Juan el que nos transcribe literalmente aquellas maravillosas palabras de Jesús, pronunciadas ante los escribas y los fariseos a la multitud, en las que nos revela su celo y amor por las almas, de una forma tan delicada y sencilla que hace de esta alegoría una de las más bellas del evangelio.

En ella nos dice Jesús: «Yo soy el Buen Pastor. El buen Pastor sacrifica su vida por sus ovejas. Pero el mercenario, el que no es el pastor, de quien no son propias las ovejas, en viendo venir el lobo, desampara las ovejas y huye, y el lobo las arrebató y dispersa el rebaño; el mercenario huye por la razón de que es asalariado, y no tiene interés alguno en las ovejas. Yo soy el Buen Pastor, y conozco mis ovejas, y las ovejas me conocen a mí. Así como el Padre me conoce a mí, así yo conozco al Padre, y doy mi vida por mis ovejas. Tengo también otras ovejas, que no son de este aprisco, las cuales debo yo recoger, y oírán mi voz y se harán un sólo rebaño y un solo pastor».

La abundancia de pastores en aquellas tierras de Oriente y la claridad de las palabras de Jesús debieron conmover a aquellas gentes sencillas y hacer comprender a muchos la verdadera misión de Jesús.

Está clarísimo el infinito amor del Señor hacia nosotros. Es evidente su constante preocupación por nuestras almas, su perfecto conocimiento de cada uno de nosotros, sus anhelos de que nos salvemos. Es el verdadero pastor, vigilante constante de sus ovejas, a quienes jamás abandona ni en los más leves peligros, deseando constantemente su perfección.

Reconociendo el infinito amor y preocupación de Jesús por nosotros hagámonos merecedores de El, siendo fieles a su voz. Sigamos sus enseñanzas y jamás intentemos salir de su aprisco, para merecer gozar después de su gloria.

**La Industrial, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en virtud de las facultades que para ello le concede el artículo 16 de los Estatutos de la misma, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de abril, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, entendiéndose que de no poder celebrarse por falta de número, tendrá lugar el día 20, a la misma hora en segunda convocatoria, en el mismo local, cualquiera que sea el número de los que concurran.

**ORDEN DEL DIA**

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
  - 2.º Aprobación del Balance y Memoria del año 1966.
  - 3.º Nombramiento de Censores de cuentas.
  - 4.º Nombramiento de Vocales por cese reglamentario de los mismos.
  - 5.º Ruegos y preguntas.
- Guadalajara, 23 de febrero de 1967.—El Presidente, Pedro García del Pino.

**RENAULT 4-4**

(CAPILLA). Estupendo estado. Vea nuestros vehículos de ocasión CONCESION RENAULT Argumosa, 4. — Guadalajara

**PERFUMERIA VILLARINO**

Tiene el gusto de comunicarle que durante los días 11 al 15 de este mes, contará en su establecimiento con una señorita Diplomada en Belleza y Maquillaje de

**HELENA RUBINSTEIN,** quien atenderá cuantas consultas o tratamientos precise.

# Quedó constituida la nueva Diputación Provincial

(Viene de la página 3.ª)

bien común, de ese bien común amplio, que no solamente ha de abarcar al género humano, sino a la provincia que en la variedad de sus aspectos representais.

Tener siempre presente que convertir el cargo en trampolín de carrera personal sería traicionar su más profundo sentido, puesto que la sociedad de hoy tiene una especie de firme, fina y aguda sensibilidad, capaz de percibir casi intuitivamente todo aquello que contradiga el servicio del bien común. Por ello esta sociedad exige del hombre público una ejemplaridad a toda prueba en la orientación de todas sus actividades encaminadas a este fin.

Asumir responsabilidades muy diversas, tanto de carácter económico, social, cultural y político y por ello os debéis entregar sin regatear esfuerzo ni sacrificio alguno al logro de este gran problema. Vuestro esfuerzo debe buscar el vértice de la persona humana, a fin de que las realizaciones económicas se ajusten a las exigencias sociales, puesto que no es cuestión principal la de crear más riqueza, sino la de lograr que con ella se vaya organizando una sociedad cada día más justa, sin determinar por suponer ya allanado y satisfecho el camino recorrido, debiendo de tener en cuenta que la época en que vivimos es una época de agitación acelerada y que lo que ayer estaba bien, puede ya no estarlo mañana, y lo que hoy parece justo, puede no serlo ni parecerlo dentro de poco.

Ayer en la toma de posesión del delegado provincial de Sindicatos hablaba de que los cargos deben ocuparlos los que tengan idoneidad, experiencia, capacitación para que el servicio a la comunidad sea el más eficiente, el más seguro, el de mayor contribución a este bien común. Tanto los que por primera vez os sentáis en estos escaños provinciales, como los que conocéis las vicisitudes, la acción y las directrices de esta Diputación, sé de las virtudes que estais adornados y de la ejemplaridad y dotes que poseéis, pero daros cuenta que a pesar de todo vuestro poder de conocimiento, la vida corporativa lleva consigo una gran complejidad y es por ello por lo que debéis acudir, como acude todo gobernante puesto que están en la obligación de hacerlo —a todos vuestros servicios—, ya que ellos también con plena responsabilidad resolverán jurídica, administrativa y técnicamente vuestros desvelos, problemas e inquietudes a plena satisfacción, pues me consta que tenéis un magnífico plantel de funcionarios y técnicos en todos los órdenes.

Y ahora, después de estas brevísimas consideraciones quiero exponeros aunque sea muy someramente un programa que debe ser meta, no medio, de actuar.

La primera cuestión con la que hemos de enfrentarnos es la del hecho de nuestra reiterada y al parecer incontenible despoblación. Los municipios reducen su base poblacional y nos encontramos con el hecho de que en algunos casos faltan hasta vecinos para constituir los órganos de gobierno locales, y no obstante los escasos habitantes, se niegan no a la desaparición del municipio o entidad local, sino a su agrupación, a su fusión conservando sus características peculiares, con pueblos o lugares vecinos.

Esta ha de ser hoy nuestra primera meta, la de lograr crear un clima de agrupación municipal que reduzca los gastos, que haga entidades de población particularmente administrables, y si fuera posible, mucho mejor aún llegar, a la fusión con la concentración de población, y para ello vosotros los que sois alcaldes, los que formáis parte de las Corporaciones Municipales, tenéis la obligación moral de crear este clima y a ello os emplazo, porque entendid; si en el mundo de hoy y también lo aborda el Papa en su Encíclica, como anteriormente lo estudió Juan XXIII en la «Pacem in terris», se va, se propugna una comunidad internacional, pensar en minimunicipios es tanto como hacer mal uso de recursos, de los que desgraciadamente la provincia ni España están sobradas.

Existe la posibilidad derivada de la Ley 48 de 1966, establecedora de la reforma parcial del régimen local, no sólo de una actuación en este sentido, sino de que incluso el Plan de Desarrollo en su segunda etapa aborde ésta para nuestra provincia candente problema.

Os digo también esto porque la provincia nuevamente definida en la Ley de 1963 del Plan de Desarrollo como «unidad política y administrativa», es susceptible de perfeccionamiento dadas las necesidades actuales y los avances no sólo de comunicaciones, sino por los económicos sociales, y esta problemática administrativa es la que llevó a afirmar al Comisario del Plan de Desarrollo López-Rodó, a decir que «el futuro está teñido de honda preocupación regional».

Parece ser que el Segundo Plan de Desarrollo se va a hacer eco de tal problema, ya que realmente es un imperativo de carácter económico y administrativo, puesto que ello redundará en el logro de una organización administrativa más planificada y mucho más ágil e indirectamente ayudará, no cabe duda, a destruir los posibles restos del caciquismo.

Otro de los problemas existentes es el de verificar urgentemente los estudios de captaciones de agua, lo cual nos dará mayores posibilidades de regadío que tan necesitada está la provincia, impulsando y haciendo rentable todo lo que es factible de serlo.

Debemos también industrializar la agricultura mediante un sistema cooperativista amparándonos en las disposiciones vigentes, a fin de que no sea la explotación agrícola lo que el municipio enano es en la organización administrativa.

El fomento ganadero y el empleo de nuevas especies más rentables y mejores productoras, la plantación de árboles frutales, la selección y mejora de las especies cultivables, ponen fin por decirlo así a nuestro deseo, del que quiero haceros partícipes respecto a la mejora de la agricultura y la ganadería.

Todos, pero especialmente los representantes de los municipios serranos conocen también los problemas de la madera y la resina, también aquí hay que iniciar una actuación de industrialización que nos lleve por la vía del cooperativismo a una mayor rentabilidad de nuestros recursos. Pido para ello vuestra ayuda para ver si es posible que demos juntos que Guadalajara tiene deseos de vivir, es más, necesita hacerlo, tiene deseos de prosperar y tiene deseos de no perder un sitio en el concierto de las provincias españolas.

Vuestra situación geográfica tan próxima a la capital de la nación hacen por otra parte que las Urbanizadoras hayan pensado en nuestras bellezas naturales, no ya solamente en la nacida de las masas de agua que constituye a nuestros lagos de Buendía, Entrepeñas y Bolarque, sino incluso buscando la campiña llana de los municipios de Torrejón del Rey y El Casar, donde ya se están construyendo importantes complejos residenciales, siendo de esperar que en otros lugares de la provincia también lo hagan.

Pensad que el turismo no es sólo una fuente de divisas en un plano nacional sino que es fuente de riqueza en lo local. Promocionad servicios, pensad, que el paso del suelo rústico a suelo urbano es creador de riqueza, de la que se beneficiará en primer lugar los municipios y luego los vecinos. Pensad en vuestros derechos de edificación por las construcciones nuevas, en las participaciones que el Estado os ha concedido en el Impuesto territorial riqueza urbana, y que una labor de acertada actuación os puede dar resultados muchos problemas, si sabéis hacer uso de los medios que la naturaleza por un lado y el Estado por otro han puesto a vuestro alcance.

Examinar detenidamente la Ley de Régimen Local por lo que a competencia provincial se refiere, es una obligación que inmediatamente debéis llevar a la práctica, analizándola con todo cariño y no ciniéndola solamente a esas obligaciones mínimas que también

cita la Ley, sino a todos los múltiples servicios y con una muy preferente atención a los Servicios Municipales y a los Planes de Urbanización, que la Diputación en su redacción debe cooperar muy efectivamente a favor de los Ayuntamientos que lo soliciten.

La importante misión de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, es otra de las facetas de la Diputación, de la que tantos beneficios en todo orden pueden obtenerse, y que para ello sabéis que contáis con mi más entusiasta y decidido apoyo.

No quiero cansaros más. Voy a terminar agradeciendo muy sinceramente a los que hoy por mandato de la Ley nos dejan. Ejercitasteis el cargo honesta y sinceramente, pues tuvisteis, me consta, las cualidades morales que el hombre de gobierno debe poseer y que constituyen lo que viene en llamarse competencia moral.

Esta competencia como decía ayer al dar posesión al delegado provincial de Sindicatos, es la que tiene como fundamento la verdad, que no es otra cosa que la adecuación entre lo que se piensa y se dice, y que se llama sinceridad; que tiene como medida la justicia, que no es más que la templanza natural a la equidad prescindiendo de las simpatías o antipatías que el hombre público no puede evitar; que tiene como fuerza impulsora la caridad que es la virtud de conseguir la paz y bienestar como meta y fin último de toda acción pública y que tiene como hábito normal la libertad, que no es otra cosa que el respeto a la dignidad de la persona y a su modo de ver, pensar y sentir y que es lo que constituye y viene a llamarse opinión pública.

Mi agradecimiento repito por vuestros sacrificios, por vuestros desvelos, por vuestra entrega y por vuestros servicios prestados, de los cuales podéis sentir orgullosos, pues al dejar esta Casa tenéis la íntima satisfacción del deber cumplido, máxima aspiración a la que puede aspirar al dejar el mandato todo hombre que ocupa un cargo público.

Guadalajara y su provincia así os lo reconocen.

Termino ya. Hoy precisamente en este primero de abril se cumple el XXVIII Aniversario del comienzo de un largo período de paz de la Historia Española, de esta España cada día más fecunda y con destino firmes para su futuro. Considerando que este trozo de nuestra Patria puede y debe cooperar al engrandecimiento total de ella, y que a tal fin pondremos a contribución todo nuestro trabajo y altas miras de servicio, al quedar constituida esta Excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara, me agradecería y así os lo pido, que vuestro primer acto corporativo fuera el expresar la adhesión incondicional de la Corporación, por medio de nuestro directo cauce el ministro de la Gobernación, al Jefe del Estado, con nuestra devoción y nuestro respeto. Que Dios le conceda el bien que le deseamos porque su vida y su trabajo son la garantía de nuestra paz y nuestro progreso.

Este discurso, así como las palabras pronunciadas por los señores Toquero Cortés y Pérez-Pardo fueron premiados con los cálidos aplausos del público que llenaba el amplio salón de sesiones del Palacio Provincial.

## Nombramientos de maestros en la provincia

La Comisión Permanente de la Junta Provincial de Enseñanza Primaria, en sesión del día primero de abril, ha acordado designar los siguientes nombramientos:

Doña María de las Nieves Pareda Laso, interina, escuela unitaria de Mirabueno; don Celso Caravantes Salas, alfabetizador, escuela graduada de Azuqueca de Henares; doña Purificación Peña Palancar, interina, escuela unitaria de La Toba; doña María Isabel Días Vivaracho, interina por tres meses, escuela unitaria de Renera; doña Carmen Ruiz Ruiz,

## VIEJAS FORMULAS BANCARIAS SUPERADAS

### HACIA UN NUEVO Y COMODO SISTEMA PARA EL PAGO DE "LETRAS"

Una carta-aviso a los librados, señalará vencimientos, simplificando la fórmula de pago

LOS BANCOS DE GUADALAJARA iniciarán el nuevo sistema a FINALES DE ESTE MES

El periodista está en la calle generalmente, donde pulsa el ambiente y se entera de cómo van las cosas; de vez en cuando se asoma a los Bancos, saluda a los amigos de las «ventanillas» y se marcha. Si no guarda dinero, al menos cultiva amistades, por si acaso.

A propósito de Bancos, parece ser que pronto se va a iniciar un nuevo sistema en el pago de letras de cambio con extraordinarias facilidades para todos. Para confirmar este «rumor» bancario hemos intentado, y conseguido, informarnos con todo detalle. Y lo cierto es, que en nuestra capital, como ya se viene haciendo en otras muchas de España, entrará en vigor a finales del actual mes de abril, conforme a las directrices emanadas de la superioridad bancaria.

En definitiva, después de detenidos estudios, se pretende la puesta al día, lo que llamaríamos modernización de las actuales fórmulas por las que se regula el pago de letras, ofreciendo una serie de ventajas para los librados superándose los inconvenientes, técnicos y humanos, de sobra conocidos por quienes a diario se mueven en los ambientes comerciales, industriales y agropecuarios. Todo es fácil, y lo que bien podríamos llamar invento, se traduce en principio en una simple carta-aviso remitida por correo.

Pero antes de descubrir las ventajas indudables de lo que se pretende para un futuro inmediato, conviene que hagamos un ligero análisis de los inconvenientes que ofrecía el procedimiento todavía en vigor, incomodidades y fallos que han aconsejado su sustitución por un procedimiento más racional y flexible.

Durante los últimos años, debido a la creciente transformación del país se ha popularizado la utilización de la letra de cambio, tanto en el aspecto comercial e industrial como en ese amplísimo campo de operaciones abierto ante todos los españoles por las ventas a plazos y las negociaciones agropecuarias. Las entidades bancarias empleaban el cobrador a domicilio para presentar a cobro de los interesados el efecto librado; cuando no lo cobraba en el momento, cosa muy frecuente, dejaba un volante en el que se señalaba el plazo que la letra permanecería en el Banco a su disposición. Hasta hoy ha sido corriente —todos

lo hemos experimentado— que el papelito se extraviaba, que no se sabía dónde se había dejado; que el interesado no estaba en su casa, taller o comercio cuando venía el cobrador; que pasaban los días y a pesar de la buena disposición de todos, Banco y librados, la letra había sido devuelta por haber caducado el plazo de retención.

Este fallo, repetido incontables veces, agigantado por el volumen económico adquirido por nuestro país en estas últimas décadas, ha obligado a estudiar y poner en práctica las técnicas más modernas y eficientes con las que se viene operando desde hace algún tiempo en Europa y América.

### CUATRO FORMULAS DE REALIZACION DE PAGO EN EL NUEVO SISTEMA

En Guadalajara, dentro de unos días se va a implantar el nuevo sistema, ya en vigor con notable éxito y aceptación pública en Bilbao Oviedo, Santander, Vitoria San Sebastián, Zaragoza, Gijón Toledo, etc...

La carta-aviso a la que nos referíamos anteriormente, la recibirá el cliente en sobre cerrado por correo, días antes del vencimiento de la letra. En esta misma carta podrá el librado enviar al Banco la contestación en lo que se relaciona con la forma de pago o la respuesta de devolución de la letra si no está conforme. En el dorso de la carta se ofrecen al librado cuatro fórmulas de pago; además la letra en la cuenta que el librado mantenga con el Banco presentador; adeudarla en la cuenta de cualquier otro Banco de la plaza (sin que exista, se presupone ningún inconveniente); hacerla efectiva en las oficinas del Banco presentador, y por último solicitar del Banco que le sea cobrada en su propio domicilio.

La fórmula elegida libremente deberá comunicarse al Banco presentador antes del vencimiento así como la devolución de la letra por causas justificadas.

### MAS VENTAJAS DE LA CARTA-AVISO

Teniendo en cuenta que las letras han de ser avisadas tanto las giradas «sin gastos», como las «con gastos», para estas últimas el Banco no ha recibido respuesta del librado con la debida anticipación, se empleará el procedimiento tradicional, pues un cobrador se personará en el domicilio correspondiente el mismo día del vencimiento.

Resumimos las excelencias del nuevo procedimiento con estas palabras: *Simplificación, flexibilidad, comodidad, seguridad y discreción absoluta para todos.*

El público de Guadalajara apreciará sus innegables beneficios a partir de los últimos días del presente mes de abril, en los cuales los Bancos comenzarán a dirigir las cartas-aviso señalando los vencimientos.

SE ALQUILA COCHERA

J. L. GAMO. — Teléfono 211338.

Nueva Alcarria  
Organo informativo de la provincia

Particular vende SEAT "850"  
ESTRENAR. PRECIO FABRICA  
Teléfono 21 31 63 - Guadalajara

# ESPECTACULOS

CINE MODERNO

El sábado, en sesión continua desde las siete de la tarde, estreno de la emocionante película de Eddie Constantine, «Cartas boca arriba», autorizada para mayores de 18 años.

El domingo, en sensacional acontecimiento, la mejor película estrenada en Madrid el domingo de Resurrección, «Esposa ingenua», autorizada para mayores de 18 años, por Catherine Deneuve, Pierre Brasseur y Philippe Noiret.

Durante la semana, dos sensa-

cionales éxitos, «Planeta prohibido», en tecnicolor y cinemascopio, autorizada para mayores de 14 años, con Walter Pidgeon, Anne Francis y Leslie Nielsen, y «El misterio de las naranjas azules», en tecnicolor, autorizada para todos los públicos, con el conocido «Tin-tín» y el perrito «Milou» con Jean Pierre Talbot y Jenny Orleans.

NIÑOS: El domingo, a las 4'30 en gran función infantil, la película que todos esperabais «El zorro cabalga otra vez», en cinemascopio y tecnicolor. Butaca, 12 pesetas.



## Taurinas

por Domingo Cardero Prieto

### Mañana, inauguración oficial de la temporada

Por fin, y si el tiempo no lo impide, mañana tendrá lugar el festejo taurino que abrirá las puertas oficialmente a la temporada taurina en nuestra ciudad. Para este acontecimiento taurino, este año más pronto que en temporadas anteriores, don Diodoro Canorea ha compuesto un cartel de cierto interés y con atracción suficiente para el aficionado.

Los espadas, de esta novillada con picadores montada, son el jerezano Eduardo Ordóñez, muchacho que hace dos temporadas fue el ídolo de los aficionados alcañeros, ya que por estas tierras dió sus primeros pasos artísticos y de aquí salió rumbo a la fama que estuvo a punto de alcanzar, y que nosotros creemos no llegó a conseguir, no por falta de facultades y de arte, sino por precipitación de sus mentores. Ahora, joven, con veinte años, pero con la experiencia suficiente, tras un duro entrenamiento, vuelve Eduardo Ordóñez a la Alcarria, dispuesto a demostrar que no está, ni mucho menos, acabado, sino en plena sazón artística y dispuesto a demostrar lo que es y lo que vale.

Segundo espada de la terna es el peruano Adolfo Rojas, un torero que tiene alborotado al mundillo taurino desde la pasada temporada y que en ésta, lleva ya siete festejos toreando con notable éxito. Condición primordial de este muchacho es el valor, su variedad artística y su entrega total.

Cierra la terna Agapito Sánchez Bejarano, una de las máximas figuras de la novillería, muchacho que ha triunfado este año en Madrid y que, es uno de los novilleros con más cartel en España.

Los novillos a lidiar son de la vacada de don Higinio Luis Severino, de Salamanca. Reses de procedencia de Veragua y de Saltillo, que perteneció a don Victoriano Angoso, y que como hecho anecdótico hemos de reseñar que cuando esta vacada se presentó en Madrid el día 19 de marzo de 1914, uno de los espadas encargados de pasaportar el festejo fue nuestro paisano Julián Saiz «Saleri II». Los pelos dominantes de estas reses, son berrendo en negro, lucero, girón y calcetero. Colores que siempre gustan ver en la arena.

EN BUSCA DE LA OPORTUNIDAD, DOS TORERILLOS LLEGAN A NUESTRA CIUDAD

Llegaron el martes último, con sus atuendos característicos y con ese aire, mitad aventureros mitad poetas que tienen todos los que sueñan y anhelan la fama. Desde la fértil huerta murciana, lugar de nacimiento de ambos, han puesto sitio a la plaza de toros de nuestra ciudad en espera de esa oportunidad que les abra las puertas de la fama y de la riqueza. Se llaman Angel Ruiz «Angelillo» y Paco Sandoval «Zumbi». Los dos tienen dieciocho años y muchas toneladas de ilusiones en el brillo de sus jóvenes ojos. «Angelillo» ha sido pintor y barman en su tierra. «Zumbi» es solador. El primero se puso ante una vaquilla cuando apenas tenía doce años; el segundo, con trece abriles, en una fiesta campera que dieron los Hermanos Maristas de su colegio, toreó por vez primera. Han recorrido pueblos y plazas de las provincias de León, Murcia, Albacete, Madrid, Toledo y Guadalajara. Han pasado esas calamidades que aguardan siempre a los que para abrirse paso en la vida tienen que luchar contra el hambre y el infortunio. Pero ninguno de los dos han tenido que verse ante la auto-

ridad por su mal comportamiento. Son serios y trabajadores. No quisieran ir así de pueblo en pueblo, sino trabajando o toreando. Pero la vida manda...

«Angelillo» conoció lo que es una herida producida por asta de toro bravo, allá en Calatayud. «Zumbi», regó con su sangre joven la polvorienta plaza del simpático pueblo de Lupiana. Ellos nos han hablado, sería y profundamente. Sólo quieren ayuda para torear. Quieren hacerlo aquí, en Guadalajara, a la que saben generosa porque ya abrió sus brazos amorosos a otros muchachos en otras ocasiones. Pero no quieren pedir limosnas. Quieren vivir de su trabajo honrado. «Zumbi» ha encontrado ocupación en unas obras donde se edifican viviendas en nuestra ciudad. Allí trabaja de solador. Cuando termina su labor, llega hasta La Concordia, junto a un árbol, que expone fotografías toreras de ambos, y una

imagen de la patrona de su tierra. Se dan a conocer, «se hacen propaganda», pero nada más. No quieren que los confundan con pordioseros ni mendigantes. «Angelillo» nos dice: «yo sé que el señor alcalde de Guadalajara dió trabajo a unos torerillos el año pasado en los jardines; le quedaría muy agradecido si este año me lo ofreciera a mí».

Allí, en los jardines de La Concordia los dejamos. Junto a ellos unos chavales, recién salidos del colegio, miran a los torerillos. Porque en España todos, o casi todos, nos sentimos a veces, muchas veces, toreros en nuestro interior, creemos que esos niños envidian a estos jóvenes que llevan en sus venas el fuego de una afición, y en sus ojos jóvenes y animosos, la ilusión de llegar a ser algún día toreros de fama y cartel. ¡Que Dios les ayude, y ójala encuentren esa oportunidad que anhelan!

## INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

### DESPACHO OFICIAL

A lo largo de la semana nuestra primera autoridad ha recibido en su despacho oficial las siguientes visitas:

Ingeniero jefe de Concentración Parcelaria; jefe del Servicio Nacional del Trigo; ingeniero jefe de la Sección Agronómica; don Juan Becerril; don Antonio Clariana Zapata; secretario del Ayuntamiento de Puente deume; presidente del Colegio Oficial de Médicos; don José Martialay; don Manuel Herrero Baena; delegado provincial de la Vivienda.

### VISITAS DE NUESTRA PRIMERA AUTORIDAD

El pasado martes, el señor Ibarra Landete se trasladó a Zaragoza, donde visitó la Feria Internacional de Maquinaria Agrícola, así como la Estación Experimental Agrícola Aula Dei.

El jueves visitó en Madrid, a diversos departamentos de los Ministerios de Obras Públicas y de la Vivienda.

### PRESTAMOS A AGRICULTORES

Se han recibido en el Gobierno Civil comunicaciones del Banco de Crédito Local, significando la concesión de un préstamo de 1.200.000 pesetas a la Sección de Crédito de Albares, y poniendo a disposición de la Caja de Ahorro Provincial tres millones de pesetas, con destino a préstamos a los agricultores y ganaderos de la provincia.

### INDUSTRIALES SANCIONADOS

Por carecer de la reglamentaria autorización gubernativa para la instalación y funcionamiento de aparatos mecánicos para juegos recreativos colocados en sus respectivos establecimientos, han sido sancionados con multa de 500 pesetas cada uno de los industriales siguientes:

Don Francisco José López Moya, doña Natalia Martínez Martínez, don Graciano Pradillo de la Torre, don Isidro Irueste Rodrí-

## NOMBRAMIENTOS EN LA PROVINCIA

Por nuestra primera autoridad ha sido nombrado recientemente alcalde y jefe local del Movimiento de Campiño de Ranas, don Cándido Martín Sanz, quien en breve será posesionado de dichos cargos.

guez, don Angel Sancho Herrero, don Manuel Bernal Utrilla, don Pedro García del Pino, don Víctor Moreno Montejano, y de 250 a don Venancio Llorente Vacas y don Jesús Sanz García.

### EPIZOOTIA

Comprobada la presencia de peste porcina africana en el ganado de cerda de la localidad de Fontanar, ha sido declarada zona infecta y sospechosa la comprendida en un radio de veinticinco kilómetros alrededor del foco.

Se han tomado las correspondientes medidas sanitarias en los términos comprendidos en la zona, especialmente la inmovilización del ganado. El «Boletín Oficial» de la provincia publica las normas correspondientes.

## Visita a la Feria Internacional de maquinaria agrícola DE ZARAGOZA

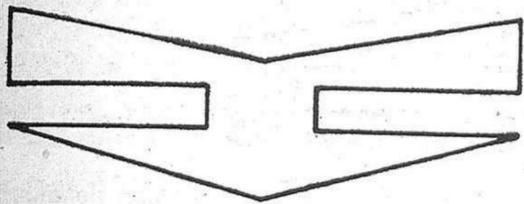
Un grupo de agricultores de la Comarca de la Campiña, donde el proceso de mecanización es muy intenso, ha realizado una excursión a Zaragoza bajo el patrocinio del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, para visitar la Feria Técnica Internacional de Maquinaria Agrícola.

Con este motivo se visitó también la estación experimental de frutales Aula Dei, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, siendo recibidos por su director y personal técnico especializado, que dieron toda clase de explicaciones sobre los procesos a que se someten las diferentes variedades y los resultados obtenidos, contestando con toda clase de detalles a las preguntas que los agricultores les formularon.

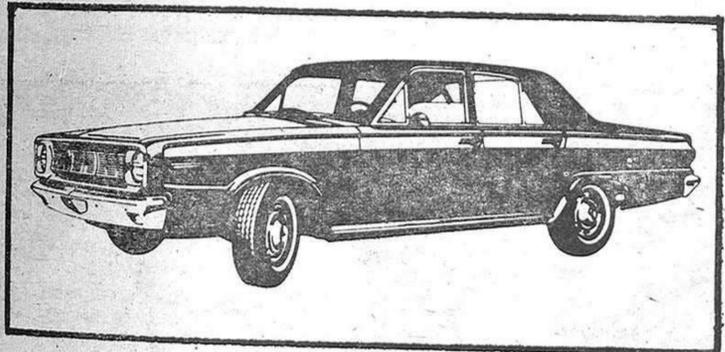
En resumen, ha sido un viaje grato y de gran utilidad en el aspecto de formación profesional que es uno en los que la Ordenación Rural tiene más empeño puesto.

**ALFREDO VELASCO RAMIREZ**  
MEDICINA Y CIRUGÍA DE LA PIEL  
CONSULTA DE 1 a 2  
Cristo de Rivas, número 2, 2.º  
GUADALAJARA  
Censura Sanitaria núm

# Dodge



# PODER



Ofrecemos:

- Tomar su coche usado
- Cómodos pagos mensuales
- Demostraciones sin compromiso
- Visítenos con su familia incluso sábados tarde

EXPOSICIONES:

En Guadalajara:

Exposición, 3.-Teléfono 21'20 98

Base de servicio: Carretera de Madrid a Barcelona, km. 54,890.

En provincias:

Nuestras Bases de Servicio (consulte guía telefónica).

# MOSA

DISTRIBUIDOR DE

BARREIROS   CHRYSLER

# Antonio Santos Viana

Escribe y entrevista: JOSE-RAMON PEREZ ACEVEDO

El pasado día 27 la Sala Quijote de Madrid abrió por segunda vez sus flamantes puertas al joven pintor Santos Viana. Un total de cuarenta obras —treinta y dos óleos y ocho dibujos—, con especial dedicación temática a la tierra —nuestra Alcarria— que, si no le dió la cuna, sí la sangre y el espíritu. Veinticuatro años. Dieciséis exposiciones individuales, cinco de ellas en Madrid, seis en nuestra provincia, tres allende los mares... Nueve Primeros Premios. Beca de la Fundación Juan March. Famoso, cotizado —sus cuadros figuran en Museos y colecciones de todo el mundo— y admirado.

—¿Por qué pintas, Antonio?

—Por vocación, dinero y hambres de gloria.

Egoísta, entonces...

—Sí y no. El artista no puede darse a sí mismo; se debe a los demás. Ahora bien, si entrega su labor creadora a la contemplación de la Sociedad, debe recibir de ésta los medios precisos para vivir como un ciudadano más. El ánimo de lucro no es propio del artista auténtico, como lo sería del negociante; sin embargo, ¿quién podría calificar de desmedidas sus aspiraciones a sentarse a la mesa, vestir adecuadamente crear una familia y llevar veinte duros en el bolsillo? El que el artista sea más o menos bohemio en su vivir, no supone que renuncie a lo indispensable.

—¿Ni siquiera a la buhardilla?

—Bueno, ésta es un conformismo más, a falta de un buen ático para instalar el estudio.

## UN POCO DE HISTORIA

—¿Desde cuándo pintas?

—De manera informal, apenas pude moverme. Pisaba a mi padre los tubos de pintura y ponía la casa hecha una pena.

—En serio.

—Entonces te diré que a los seis años obtuve ya el Primer Premio en la I Exposición Internacional de Arte Infantil, celebrada en Madrid.

—Tus maestros.

—Vázquez Díaz, mi padre y yo.

—¿Nace, pues, el artista?

—Indudablemente. El profesor de dibujo se hace con el estudio. El pintor llega a conocer su oficio y a dominarlo, precisando del consejo y la orientación de los más avezados. En cambio, el artista nace y se forma en uno mismo, con la propia savia y, sobre todo, mucha autoobservación. Aquellos copian. Sólo éste crea.

—¿Quién aprecia el paso de pintor a artista?

—Uno mismo, cuando se percata de que cada cuadro empieza a tener vida propia. Emocionado, se repite una y mil veces, «He encontrado mi personalidad, ¡¡Ya soy!! ¡Y puedo mostrarme a los demás».

—Renuncias entonces a parecer a nadie.

—Desde luego. Es más, sería imposible. Dejaría de ser artista, dejaría de crear.

—¿Pasarás a la Historia?

—Pinto al menos para el futuro. Y si el conseguirlo es pago a una entrega total, pasaré efectivamente a la Historia.

—¿Entrega total?

—Absolutamente. Mi padre me invitó a abandonar la pintura,

obligándome a estudiar. Obedecí, aunque con reservas. Soy ingeniero industrial ICAI, pero a base de asistir al aula por la noche durante los siete años de carrera. El día lo reservé íntegramente a la pintura.

—¿Desengaños?

—Muchos.

—¿Cómo has superado tus momentos de desánimo?

—Apretando los dientes y agarrándome aún más fuerte a los pinceles.

## LECCION MAGISTRAL DE PINTURA

—Santos Viana, ¿pertenece artísticamente a alguna Escuela?

—Sí. Me han encuadrado —creo que con acierto— en la Escuela de Madrid.

—Háblanos de ella.

—Supone una decidida vuelta a la pintura figurativa, aprovechando del abstracto la gama de color, el movimiento de la materia dentro del cuadro; pero plasmado en figuras reales, delimitadas: paisaje, retrato. Es el «ismo» más moderno y, en la actualidad el más poderoso, capaz de trasladar la cabeza del arte pictórico mundial desde París a Madrid.

—¿Quién la creó?

—Vázquez Díaz, el pintor español más importante actualmente. Sigue, en una línea muy personal que va creando Escuela, las directrices clásicas de la pintura española.

—Curioso. No es madrileño, sino andaluz, su fundador.

—En efecto. E igualmente sus seguidores inmediatos, los Pintores de Vallecas, de los que ninguno es madrileño. Imprime en sus obras una fuerte tendencia social y podemos decir que ya casi es un grupo nacional.

—Me gustaría, Antonio, que pusieras un poco de luz en el párrafo de los últimos movimientos pictóricos.

—Sucintamente. Como pintor de todos los tiempos, Goya. Es imprescindible para el artista un estudio profundo y detenido de su obra fabulosa. Por lo demás, y como me pides, a partir del siglo XIX podemos registrar los siguientes hitos: Romanticismo, Impresionismo Francés (Cezanne), Cubismo (Juan Gris), Picasso (¡Genio! Su obra es una continua evolución total, no encuadrable en ninguna escuela), Surrealismo (Dalí, el dibujante del siglo), No Figuración (Abstracto e «ismos»: Viola), Pop (Movimiento norteamericano también llamado Pínto-Escultura, por seguir la técnica del «collage», pegar objetos en el lienzo, obteniendo imágenes tridimensionales), Op-art (Arte óptico, consistente en lograr volúmenes a base de recta y curvas), y, por último, la Nueva Figuración,

nacida hace poco más de tres años y en que claramente destaca Barjola. En ella, la Escuela de Madrid.

## UN PINTOR DE LA ALCARRIA PARA EL MUNDO

—¿Por qué insistes en llevar al lienzo los paisajes de nuestra tierra?

—Hay motivos sentimentales y de gratitud, que no suponen sacrificio para el artista. Me explico: La Alcarria —podríamos decir Castilla— tiene una fuerza plástica extraordinaria, la riqueza cromática más grande que he conocido. Del blanco al negro, cubre toda la gama de colores. Su campo es abierto, con mucha perspectiva. Recio, austero, serio, seco, como el carácter de sus moradores. Mis cuadros no son retrato exclusivo del paisaje. Queda en ellos, difuminado, el vivir y el sentir de quien lo pisa. No hay figuras animadas, pero se palpan; y se aprecia la perfecta conjunción del lugar que se contempla y el hombre que se adivina.

—¿Eres poeta?

—El pintor es un poeta con los pinceles en la mano.

Elige un color.

—El gris, el color de las dificultades.

—Tu mejor obra.

—Todas están sin terminar. Siempre veo en ellas la falta de una penúltima pincelada.

—¿Romperías alguna?

—¡Ah, eso no! Sería un padre desnaturalizado.

—A la hora de exponer, ¿en qué proporción seleccionas tu obra?

—Al cincuenta por ciento.

—¿Preconices el tema?

—No, nunca. Veo, observo, asimilo y plasmo. Eso es todo.

—Me pica la curiosidad. ¿Qué te llevó a exponer en Trípoli?

—Libia siempre me atrajo. Es un país exótico, de alta cultura, que atraería a cualquier pintor. Fui invitado con mi padre a exponer en el Hotel Udan, el más importante de la capital. El éxito fue total. En los tres primeros días, me fueron adquiridos veinticuatro cuadros. Además, pinté allí varias obras, de las que ahora expongo alguna. Fue una experiencia magnífica.

—¿Cuánto tardas en hacer un cuadro?

—Depende de las dificultades que me proponga. Puedo decir que de cuatro horas a quince días.

—Su precio.

—De dos a cinco mil duros.

—¿En qué circunstancias lo harías por menos dinero?

—Ante una necesidad o cuando supiera positivamente que alguien, que se ha enamorado de mi cuadro, no podría adquirirlo.

—Buen final, que honra y enorgullece a tus paisanos.

# Notas

El pasado sábado, en la iglesia parroquial de San Nicolás el Real, se verificó el matrimonial enlace de la encantadora señorita María Teresa Bolaños García con don José Pérez Donis.

La novia gentilísima con sus galas nupciales realizó su entrada en el templo del brazo de su pa-

como testigos de la novia, don Juan González Vera, don José Molera Bolaños y don Restituto Gimeno Cabrera.

De parte del novio lo hicieron don Angel Pérez Herrero, don José Pérez Donis y don Manuel Donis.

Terminada la ceremonia el nue-



Enlace Juan Pérez Donis-María Teresa Bolaños García

dre y padrino de la ceremonia, don Pascual Bolaños Lozano; el novio, de etiqueta, ofrecía el suyo a su madre y madrina, doña María Donis de Pérez Herrero.

Firmaron el acta matrimonial

vo matrimonio obsequió a sus invitados con un almuerzo en el Hotel España, saliendo a continuación en viaje nupcial con dirección a la Costa del Sol y Portugal. Enhorabuena.

En la Basílica de Nuestra Señora de la Merced, en Jerez de la Frontera, se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida y

nio Genero, hermanos de los con-

trayentes.

Firmaron el acta como testigos don Gumersindo Bautista Rayo



Enlace Genero Gil-Rivero Romero

bella señorita Josefina Rivero Romero con don Rafael Genero Gil, siendo apadrinados por la señorita Ana María Rivero y don Anto-

don Juan José García Alonso

don Manuel Lozano García.

Finalizada la brillante ceremonia religiosa, los recién casados ofrecieron a sus numerosas amistades un espléndido lunch.

**Compro Rolls Royce**  
o BENTLEY antiguo o moderno.  
Ofertas: Calparsoro, Doctor Arce, número 26. MADRID.

**¡Sí... pero en el BAR CLUB se toma un excelente Café!**

**Compro contado casita**  
PISO o TERRENO edificable, unos 50 m<sup>2</sup>, zonas Estación, Alamin, Bejanque. Teléfono 21-29-06.

**Se venden cerdos de destete**  
Calle Francisco Arítio, 73. Teléfono 21 21 14. — Guadalajara.

—Benito del Castillo Bueno, de la Banda de Música Provincial, ha pasado a pertenecer a la Banda de Música Municipal de Madrid como Trombón.

Terminó su carrera del mencionado instrumento, el Curso 1965-1966, en el Real Conservatorio de Música de Madrid y presentado Premio como final de Carrera, le concedió Diploma.

—Ha fallecido días pasados, Beleña de Sorbe, don Isaac Fraguas Ollero, alcalde y jefe local del Movimiento, por cuya pérdida testimoniamos nuestro pésame a sus familiares.

**Vinos BOJURO como ninguno**

**ATENCIÓN**

**SIGÜENZA**

PROXIMA APERTURA  
COMPLETAMENTE REFORMADO  
SALONES • TERRAZA Y CINE

**CAPITOL**

BODAS Y BANQUETES

**CAPITOL**

NUEVA ORGANIZACION

**BODAS  
COMUNIONES**

Hasta 190 comensales

Presupuestos sin compromiso

Restaurante Típico Español

**«LA MURCIANA»**